DEPORTES →18

Alianza Lima sale a recuperar la punta del Torneo Clausura **ante UTC (7:30 p.m.)**

CULTURA → 21

La actualidad del poema homérico ***La Odisea***

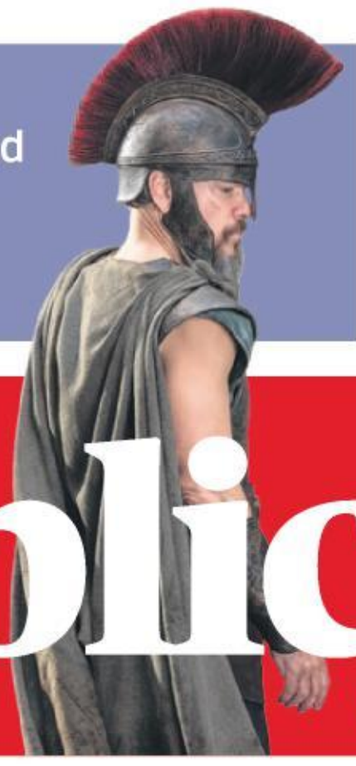

CACEROLA DORADA GOLDEN HOME
900 ML.
S/19.00
CÓD.: 20009183 | STOCK: 324 UDS.
ADQUIÉRELO EN KIOSCOS
GRUPO LA REPÚBLICA PUBLICACIONES

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe

La República

Sábado 15.8.2026
Año 45 | Nº 16.289
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

GOLPE AL TRANSPORTE Y A LA ECONOMÍA FAMILIAR → 10

Combustible subió 17,8% en los últimos 12 meses

De acuerdo con el último reporte del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), el efecto de la significativa alza ya se refleja con claridad en el transporte, cuyo índice de precios acumula un incremento interanual de 18,2%.

El Gobierno anunció un subsidio de entre 15% y 20% para los transportistas de carga, pasajeros, fluvial y mototaxi por un periodo inicial de tres meses y estará vigente dependiendo de la evolución del mercado mundial.

SOCIEDAD →14

En Arequipa reclaman aumento del pasaje

Los transportistas del servicio urbano salieron a las principales calles de la Ciudad Blanca para expresar su malestar por la subida del costo del combustible. El subsidio anunciado por el Ejecutivo a los combustibles que regirá desde hoy sábado, busca apaciguar las protestas en el país.

7 750893 419634

INVESTIGACIÓN → 2-3

Municipio pagó S/32,8 millones a Caltrain por el tren de López Aliaga

POLÍTICA → 6

Gobierno busca salida del jefe de la PNP, pero lo traba ley fujimorista

POLÍTICA → 8

Presidentes de Cortes Superiores rechazan amedrentamiento de senador Rospigliosi

Opacidad en el proyecto del tren Lima-Chosica

Municipio pagó S/32,8 millones a Caltrain por el tren de López Aliaga

DESEMBOLSO. Aparte, se gastaron S/47,5 millones en la contratación del transporte del material ferroviario de California a Lima, según reportó el Concejo Metropolitano en un informe a la Contraloría, lo que hace un total de S/80,3 millones. Las cifras de muestran que el sistema ferrovario estadounidense no fue un regalo sino que demandó una importante transferencia de fondos públicos.

INVESTIGACIÓN

Rosmery Tapara

La Municipalidad Metropolitana de Lima informó a la Contraloría General de la República que entre el 20 de mayo y el 18 de julio de 2025, realizó nueve transferencias por S/32,8 millones (aproximadamente US$9,1 millones) a la operadora estadounidense Caltrain por la entrega de 20 locomotoras y 93 vagones.

A este monto debe añadirse S/47,5 millones (alrededor de US$13,1 millones) que costó el transporte del sistema ferroviario de San Francisco, California, al puerto del Callao.

Sin embargo, el ente fiscalizador reportó que no recibió por parte de la municipalidad limeña la información detallada sobre qué conceptos se pagaron con los S/32,8 millones que abonó a Caltrain.

Pero un informe de la Oficina de Planificación, Modernización y Gestión Financiera (OPMGF) del concejo capitalino proyectó que se gastarían US$24,5 millones (alrededor de S/88,2 millones) en la aceptación de los trenes de Caltrain. Este monto se dividía en los siguientes rubros. De acuerdo con el informe de la Contraloría del 7 de agosto de 2025, estos fueron los conceptos:

- US$1,000,000: cancelación anticipada:
- US$5,442,915: costo de 93 vagones.
- US$1,060,000: costo de 20 locomotoras.
- US$2,000,000: remoción de piezas.

"La municipalidad (de Lima) asumiría un gasto (que alcanzaría la suma de) US$7.502.915 correspondiente a la aceptación de la donación".

En blanco y negro

De la suma de estos montos se obtiene un total de US$9,502,915 (al cambio S/34,210,494), cifra que se aproxima a los S/32,811,873 (alrededor de US$9,114,409), que la Municipalidad Metropolitana de Lima abonó a Caltrain, conforme informó a la Contraloría.

Cuando en la sesión del Consejo Metropolitano de Lima del 13 de noviembre de 2024 se sometió a debate la propuesta del entonces alcalde Rafael López Aliaga, se dio a conocer lo que costaría aceptar la oferta de Caltrain. De acuerdo con el acta respectiva, los gastos comprendían:

-US$7,502,915 por la aceptación de la donación del material ferroviario.

-US$17,000,000 por la remoción de piezas y traslado.

Si a los US$7,502,915 se suman los US$2,000,000 del costo de remoción de piezas, se tendría la suma de US$9,502,915 (aproximadamente S/34,210,494), que se acerca a lo que la municipalidad dijo a la Contraloría que pagó a Caltrain por locomotoras y vagones: S/32,811,873.

FOTOS: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

EL DATO

La misma municipalidad limeña admitió que tuvo que abonar más de US$9 millones a la operadora norteamericana Caltrain por el equipamiento ferroviario.

EL INFORME DE CONTROL

Cuadro n.° 2
Relación de notas de pago

N°	Fecha de Pago	Expediente SIAF	Nota de Pago	Importe en S/
1	20/05/2025	14110	14110.25.26.2525448	1 451 514.78
2	21/05/2025	14110	14110.25.68.2525447	29 030.30
3	02/06/2025	15194	15194.25.68.2529261	10 421 289.51
4	02/06/2025	15194	15194.25.68.2529260	270 475.84
5	03/06/2025	15194	15194.25.68.2529259	3 102 502.28
6	06/06/2025	15654	15654.25.68.2529881	11 780 943.36
7	06/06/2025	15654	15654.25.26.2529882	235 618.86
8	18/07/2025	17698	17698.25.26.2538145	3 020 498.47
9	18/07/2025	17698	17698.25.26.2538144	2 500 000.00
			Importe Total	**32 811 873.40**

Fuente: Notes de Pago
Elaborado por: Equipo de recopilación de información

Cuadro 02. Costos de transacción ferroviaria

Inversión (USD $)	
Cancelación anticipada	1'000,000
Costo 93 Vagones Galería y repuestos	5'442,915
Costo 20 Locomotoras EMD F40PH-2	1'060,000
Remoción de piezas 1/	2'000,000
Traslado 1/	15'000,000
I etapa: MML – Aceptación de la Donación	24'502,915
II etapa: Implementación APP 1/	423,198,615
Inversión Inicial	447'701,531

1/ Estimación OGPF

Municipalidad Metropolitana de Lima

ACUERDO DE CONCEJO Nº 419

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

POR CUANTO:

ACORDÓ:

Artículo Primero.- AUTORIZAR al Alcalde Metropolitano de Lima, para suscribir la documentación necesaria para la gestión de: donación de hasta 93 vagones galería / coches con cabina y remolque, hasta 20 locomotoras EMD F40PH-2 y todos los repuestos disponibles, manuales e inventario relacionado para los vagones y locomotoras de galería, por parte de la Operadora Península Corridor Joint Power Board - CALTRAIN a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, conforme a los términos descritos en el anexo, que forma parte integrante del presente acuerdo.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Oficina de Gobierno Digital, la publicación del presente acuerdo en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Metropolitana de Lima: www.transparencia.munlima.gob.pe.

POR TANTO:

Al promulgarlo, mando se registre, publique y cumpla.

Dado en el Palacio Municipal de Lima, a los trece días de noviembre de dos mil veinticuatro.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
JOSÉ ALBERTO DAÑOS ORDÓÑEZ
Jefe de la Oficina General de la Secretaría del Concejo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CAZORLA
Alcalde

Arriba, el registro de transferencias pagadas por la Municipalidad de Lima a la operadora Caltrain. Derecha, el acta de la sesión del concejo aprobando los gastos.

El acta del acuerdo del Concejo de Lima Metropolitana N° 419, fechado el 13 de noviembre de 2024, señala que el costo total para trasladar la maquinaria a la capital demandará al municipio US$24.502.915, sumando más de US$13 millones que demandó el traslado del material ferroviario y que, para dicho fin, se contrató a otra compañía. No fue dinero para Caltrain.

Nada es gratis

En el documento se reconoce que, si bien se trató de una donación de la operadora del sistema ferroviario Caltrain, de California, Estados Unidos, el municipio requería abonar una suma de dinero para cubrir una serie de gastos, a fin de que los equipos arribaran a Lima según el proyecto de López Aliaga.

En el acta mencionada se explica con claridad que la donación de Caltrain en realidad implicará un desembolso considerable de los recursos del municipio limeño, conforme a la información presentada por el alcalde.

"La Municipalidad Metropolitana de Lima asumiría un gasto aproximado de US$24.503.915, de los cuales US$7.502.915 corresponden a la aceptación de la donación del material ferroviario y, aproximadamente US$17.000.000 por concepto de remoción de piezas y traslado", consta en el acta que lleva la rúbrica de López Aliaga.

En el acta del consejo metropolitano, que se produjo tres días antes de la firma del acuerdo entre Caltrain y la Municipalidad Metropolitana de Lima, el 16 de noviembre de 2024, se precisa que los gastos relacionados con la donación los cubrirá la autoridad edilicia.

EL DATO

- **Latigazo.** El ministro de Transportes, Rafael Rey, causó polémica cuando afirmó que los trenes de Caltrain no fueron "donados" sino comprados.

- **Reacción.** "Caltrain es un organismo gubernamental de transporte de los EEUU, y en tal condición donó a la ciudad de Lima el material rodante", señaló el municipio, sin explicar el pago de los S/32,8 millones.

Todo está documentado

"De acuerdo con lo expresado por el donante (Caltrain), no es una retribución por el costo de los bienes donados, sino que está referido al costo de obligaciones que deben cumplirse para la libre disposición de los bienes", se consigna en el acta.

Para el traslado del sistema ferroviario de Caltrain se fijó el costo en US$13,198,478 y se contrató a la compañía Sea Marine Transport, una empresa completamente diferente a Caltrain.

Originalmente, la Oficina de Planificación, Modernización y Gestión Financiera (OPMGF) calculó que se desembolsaría a Caltrain US$9,502,915 y US$15,000,000 para el traslado marítimo (un total de US$24,502,915).

Al final, la municipalidad limeña pagó a Caltrain US$9,114,409 y a Sea Marine Transporte US$13,198,478. Esto suma US$22,312,887 (S/80,326,393).

Entre lo que proyectó el municipio limeño que gastaría (US$24,502,915) y lo que destinó de sus fondos (US$22,312,887) hay una diferencia de US$2,190,028. No estuvo muy lejos.

La Oficina de Planificación, Modernización y Gestión Financiera (OPMGF) hizo otro cálculo importante. Además de los US$24,502,915 (los pagos a Caltrain y Sea Marine Transport), se necesitarán otros US$423,198,615 de inversión para poner en funcionamiento la ruta ferroviaria Estación Desamparados-Chosica.

Por estas cifras, los críticos al proyecto de López Aliaga afirman que los trenes no fueron donados sino más comprados con fondos públicos. ❖

SESIÓN DEL CONCEJO. Las actas confirman que las auoridades ediliciales aprobaron el pago a Caltrain por el sistema de trenes.

EDITORIAL

EL LUM DEBE QUEDARSE EN EL SECTOR CULTURA

El ministro de Justicia Ernesto Álvarez, expremier de José Jerí, propone trasladar el Lugar de la Memoria a la cartera que él conduce.

Los lugares de memoria son espacios vivos donde una sociedad sigue procesando lo que le ocurrió. De esta manera, la memoria es un proceso dinámico que se actualiza con cada nueva generación, con cada testimonio que aparece y con cada debate que la sociedad se permite tener sobre su propio pasado. Por eso los lugares de memoria, como política pública, requieren autonomía, rigor académico y distancia del poder político de turno. El Estado tiene responsabilidades frente a la memoria histórica, y precisamente por eso cuando actúa como juez y parte en ese proceso, la memoria pierde su función más importante, que es decirle la verdad al poder.

El ministro de Justicia Ernesto Álvarez, expremier del gobierno de José Jerí, propuso esta semana trasladar el LUM al sector que él conduce. Si el fujimorismo quiere incidir genuinamente en el Lugar de la Memoria, el camino correcto pasa primero por participar de los procesos de verdad y reconciliación con académicos de reconocimiento independiente, nuevamente, sin ser juez y parte. Ese camino estuvo siempre disponible. Alberto Fujimori lo rechazó en 2002 cuando se negó a recibir a Salomón Lerner, presidente de la CVR, que quería entrevistarlo para el proceso de verdad. Ante ello, el contraste con el expresidente Francisco Morales Bermúdez es revelador: el exdictador militar bajo cuyo gobierno también ocurrieron graves violaciones de derechos humanos sí participó del proceso. El propio Lerner documentó en 2024 que desde el fujimorismo se construyó en cambio una historia paralela que ocultó crímenes de Estado.

Ahora bien, el LUM ya depende del Ejecutivo a través del Ministerio de Cultura, lo que lo hace vulnerable a cualquier gobierno de turno. La reforma que el país le debe al LUM es un directorio independiente con miembros de reconocimiento académico de consenso, en especial con todas las víctimas, financiamiento garantizado por ley y mecanismos que garanticen su continuidad más allá de los ciclos políticos. Eso es lo que el gobierno debe impulsar en lugar de un traslado que convertiría al Estado en árbitro de su propia memoria.

En ese sentido, vale repetir aclaraciones que el propio Lerner sostuvo hace poco en una entrevista para esta casa editorial. El informe de la CVR nunca fue presentado como un punto final sino como una base para profundizar en la búsqueda de la verdad. A 23 años de su publicación, ese proceso sigue abierto y sigue siendo necesario. El fujimorismo que eligió construir una historia paralela tiene ahora la oportunidad, sin duda histórica, de sumarse al proceso real. Empezaría por respetar la autonomía del espacio que lo preserva.

OBSERVADOR

DIARIOS EN VENTA

Mirko Lauer

Hace ya largo tiempo que la venta del diario *El Comercio* y sus activos periféricos es noticia periodística, a pesar de que nunca se concreta. Cada vez que las utilidades caen y se impone la necesidad de reinvertir en lugar de repartir, aparece un sector de accionistas muy urgidos de vender y cobrar. Es el drama de muchos grandes periódicos familiares en América Latina.

En el 2007, la familia Santos vendió al Grupo Planeta el 55% del diario *El Tiempo* de Bogotá y su periferia de activos, en US$400 millones. En el 2012, los Santos vendieron tras 99 años como accionistas. En ese momento los colombianos lo consideraron un negocio redondo. *El Tiempo* sigue siendo el diario emblemático del país.

En el Perú, parte del problema para la venta es que buena parte de la familia propietaria, convertida en mucho más de 100 unidades económicas diferenciadas, considera a *El Comercio* parte muy importante de su identidad personal y familiar. Para ellos, vender la mayoría del Canal 4 de TV (muy lucrativo) resulta más fácil que vender el diario.

Los medios nos informan que estamos en otro de esos clinches entre potenciales compradores de fuera y posibles vendedores de dentro. Como en otros años, estamos en un pulseo casi secreto entre propietarios. Algunos de estos ya vendieron por su cuenta; otros esperan un comprador con billete, dispuesto a un arreglo total.

Si algo quiere decir, el movimiento de acciones de inversión del diario en la BVL es relativamente escaso; es decir, que casi nadie está realmente creyendo que la empresa cambie de manos en un tiempo razonable. Tampoco existe una tasación que, con canal o sin canal de TV, sirva de referencia a los curiosos.

La venta bogotana a la que nos hemos referido fue un acontecimiento sereno. Los vendedores conservaron una importante propiedad minoritaria, así como el derecho a conducir la línea editorial por un cierto tiempo. La gente siguió comprando su periódico todas las mañanas. Los cambios fueron lentos.

En la experiencia peruana, los grandes diarios que fueron vendidos terminaron cerrados. En la era del internet y del *streaming*, quizás aquí eso no sería tan traumático. Que *El Comercio* pase a manos de otros intereses que los actuales, o que simplemente deje de existir, son dos cosas diferentes.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

TENDENCIAS

Anahi Durand Guevara
@anahidurandg

El super anuncio del MEF: usar recursos públicos para subsidiar los combustibles. Plata del Estado para bajar los costos de transportistas. Si no fuera el gobierno de Keiko dirian que es una medida propia de zurdos estatistas que atenta contra el mercado... Asi son.

Pamela Acosta
@piacostar

Cuando tengan dudas siempre pregúntense ¿Y si lo hubiera hecho Roberto Sánchez?

Fernán Altuve
@altuvePE

Gobierno en 10 días: Subsidio para Pymes por única vez, subsidio para gasolina por tres meses. Cuando se recurre a la demagogia presupuestal es porque no se tiene un proyecto nacional.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075, Urb. La Victoria. Teléf. 979724456.
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo Km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

© Todos los derechos reservados.
Hecho el Depósito Legal
N° 15010195-0841.
Los artículos firmados son
de exclusiva responsabilidad
de sus autores.

CASA COMÚN

Atravesar el duelo

Paula Távara (*)

Llevo semanas de silencio. Un silencio, más que voluntario, necesario. A veces, cuando algo que creías inamovible cambia, el cuerpo pide hacer el mismo duelo que cuando un ser querido ha partido.

En esa situación, la politóloga, la analista, la columnista quedó en segundo plano, mientras la ciudadana procesaba los resultados electorales de forma mucho más emocional, teniendo que reconocer la nueva situación en la cual el cordón sanitario que tendimos durante décadas y que, pese a todo, parecía difícil de vencer, había caído.

Esa ciudadana que, como he contado antes en esta misma columna, con apenas 6 años votó contra la Constitución del 92 en una cédula dibujada por mamá, ha estado en duelo.

Y sé que no soy la única. Cuando he sido capaz de verbalizar que esa era la situación que estaba viviendo, muchos amigos y amigas me dijeron que es así como se sienten. Quienes somos demócratas sabemos que aceptar la derrota es parte de las reglas, pero eso no significa que podamos hacerlo siempre sin que ello duela.

Reconocer que este ha sido un proceso no solo político sino emocional me ha permitido mirar con otra perspectiva lo que se viene y empezar a analizarlo desde otra perspectiva. La asepsia nunca ha sido parte de mi forma de ver y vivir el país.

Según la psiquiatra Elisabeth Kübler-Ross, el proceso de duelo atraviesa cinco etapas. La primera es la negación o el shock inicial. Me reconozco más en esta segunda emoción. Porque, como politóloga y una persona que trata de analizar los datos desapasionadamente, ya desde los resultados de primera vuelta intuía que esta vez la contienda iba a ser más difícil y las posibilidades de vencer significativamente menores.

Sin embargo, el que la mayoría de los partidos de oposición fueran capaces de unirse en un frente común generó expectativa. Un querido colega pasó días haciendo cálculos esperanzados, aunque no rigurosos. Esa fue su forma de afrontar la negación, su "matemáticamente posible". El día que llegó y no me dijo "he estado mirando las actas anoche", no pude sino sentir su dolor como mío.

La segunda etapa viene es la de la rabia, sentimientos de frustración y de impotencia al no poder modificar las consecuencias de la pérdida. El enojo con uno mismo, la frustración. ¿Pudimos hacer más? ¿Otros pudieron hacer más?

En esa etapa volví sobre la pregunta que he planteado antes en esta misma columna: ¿qué responderemos cuando nos pregunten dónde estábamos cuando permitimos que terminaran de tomar el Estado? Cuando al fin lograron pasar del poder en la sombra a la primera línea.

La tercera etapa del duelo es la de la negociación, en la cual se guarda la esperanza de que nada cambie o de que pueda influir de algún modo en la situación. Esta no soy capaz de reconocerla en mí o en otras personas cercanas; conocemos demasiado bien la forma en que los cabos se han ido atando a lo largo de estos años, los negociados, los ajustes constitucionales y los antecedentes de esta fuerza política como para pensar que es posible neutralizarles.

Esto no niega, sin embargo, la existencia de ciertos signos de esperanza. Cuando he tenido oportunidad (y ánimos) para compartir mi análisis sobre los resultados electorales, he dicho que es positivo que, de todos los socios del pacto que sostuvo a Boluarte, Jerí y Balcázar en el poder, solo queden dos con representación parlamentaria. Alianza Por el Progreso, Avanza País, Podemos Perú y Perú Libre –los socios menos programáticos del pacto– tuvieron que asumir los costos de sus años robando las arcas del Estado y legislando bajo intereses personalísimos.

La cuarta etapa es la depresión. La tristeza profunda y el vacío al conectar más explícitamente con la pérdida. Luego de años peleando por el mantenimiento de la democracia y los derechos ciudadanos –estos últimos años además desde un lugar mucho más intenso–, denunciando los abusos de poder, el asesinato de ciudadanos y ciudadanas, la deformación de las leyes y los retrocesos autoritarios, durante algunas semanas sentí que no tenía fuerzas para más.

El profundo amor de mi familia (a pesar de la distancia física, Belén y yo nos abrazamos virtualmente cuando los resultados fueron irreversibles), la catarsis con las amigas poderosas que me reinician siempre, la certeza de que aún hay personas con las que vale la pena luchar codo a codo, la ternura de mi hija al lamentarse de que ganara "la señora que no nos representa" y un loop de "El necio" en los audífonos me sostuvieron.

Y así llegamos a la quinta y última etapa: la aceptación. Asumir la nueva realidad, seguir adelante. Volver.

Porque no es verdad, no lo han tomado todo. Porque una oposición medianamente articulada va tomando forma en el Parlamento; porque los números no les dan para volver a nombrar antojadizamente a los miembros del Tribunal Constitucional o volver a elegir a un Defensor del Pueblo de la calaña del actual. Porque el Estado tiene como punto de partida a la ciudadanía antes incluso que las instituciones.

Y porque este año tenemos en octubre una nueva oportunidad: la de las Elecciones Regionales y Municipales, y tras ella quienes gobiernan nuestro territorio más cercano, nuestros alcaldes, alcaldesas y gobernadores o gobernadoras regionales, podrían ser quienes articulen con el Ejecutivo nacional y, al mismo tiempo, quienes sean piedra de tope de los abusos que este pueda pretender cometer en el futuro.

Así, superado el duelo –que cada una llevará a cabo en el tiempo que necesite–, volvemos a trabajar por hacer de este un país más justo y más vivible. Quizás, como decía Eliazer Budasoff, esta sea "una promesa de futuro extraña", basada en la terquedad antes que el optimismo.

(*) Politóloga.

ENFOQUE GLOBAL

EL AVANCE DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO EN EE.UU.

Óscar Vidarte Arévalo (*)

Recientemente, Andrés Oppenheimer ha señalado que el avance del socialismo democrático en las primarias del Partido Demócrata en EE.UU. favorece las posibilidades del Partido Republicano en las elecciones legislativas de noviembre. Desde su punto de vista, el extremismo de izquierda, en un país donde llamar a otro socialista constituye un insulto, solo favorece a la extrema derecha hoy liderada por Donald Trump. Parece lógico lo que señala, pero el problema es más complejo. Hace unos años hubiera sido imposible creer que alguien como Trump, con un discurso claramente racista, misógino, xenófobo y crítico del libre mercado, pudiera ganar una elección.

La evolución de la centroizquierda hacia el neoliberalismo en la década del noventa, la llamada "tercera vía", tuvo consecuencias terribles para los partidos socialdemócratas, progresistas y afines. Perdieron identidad y dejaron de diferenciarse de la centroderecha. En Europa y América Latina fueron absorbidos por el sistema, desapareciendo del mapa político. Incluso en EE.UU. resulta increíble creer que Estados tradicionalmente obreros del gran cinturón industrial voten por Donald Trump. ¿En qué momento el Partido Demócrata se olvidó de los trabajadores? El discurso anticapitalista y antiglobalización parece funcionar con Trump, pero no funciona en la izquierda, ¿eso es lo que nos quieren decir?

Ello ha generado una respuesta desde la izquierda, llevándolos a levantar aquellas banderas que la caracterizaron por mucho tiempo. Algunas veces pueden radicalizar su discurso, pero saben negociar y moderar su narrativa en aras de incorporar a otros grupos sociales. En Perú vimos cómo Pedro Castillo y, en su momento, Ollanta Humala, pudieron derrotar a la derecha. Pasó lo mismo con Gabriel Boric en Chile y Gustavo Petro en Colombia.

También es cierto que el mundo tiende hacia mayores niveles de fragmentación política. Una elección siempre genera diferencias que expresan cierta fractura, pero lo que estamos viendo en los últimos tiempos es cómo los extremos comienzan a ganar el espacio político que el centro comienza a dejar. EE.UU. no parece ser la excepción. En ese sentido, el enfrentamiento de los sectores más radicales de los dos partidos tradicionales puede generar un nuevo escenario en el aburrido bipartidismo estadounidense que transforme las dinámicas políticas que hoy conocemos.

Pero, ¿Trump tiene asegurada la victoria? Estoy seguro de que en 2021 la derecha peruana celebró tener a un candidato como Pedro Castillo y el resultado ya lo conocemos. Más aún, en un país que tiende al equilibrio político, nada asegura la victoria del Partido Republicano, menos uno dominado por el trumpismo.

(*) Internacionalista PUCP.

LA REPÚBLICA

TRAYECTORIA. Óscar Arriola asumió la Comandancia General de la PNP el 30 de septiembre de 2025.

Alistan salida de Óscar Arriola de la Comandancia General de la PNP

LENTO ADIÓS. Especialistas advierten que la eventual salida de Arriola reflejaría la falta de una estrategia clara frente a la inseguridad, en un contexto en el que el Ejecutivo ha incrementado la presencia militar en la gestión ministerial y en las calles.

Jazmín Bianchi

El Ejecutivo prepara la salida del comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Óscar Arriola, en medio de un creciente distanciamiento entre el gobierno y los altos mandos policiales. Así lo señalaron fuentes de **La República.**

A esto se le suma la reciente declaración de Fujimori, quien al ser consultada por la permanencia de Arriola en el cargo, evitó confirmar su continuidad y se limitó a responder que esa decisión se tomaría junto al ministro del Interior, el general de división EP (r) César Astudillo.

Cabe destacar que Óscar Arriola asumió la Comandancia General de la PNP el 30 de septiembre de 2025 y su gestión terminaría recién a finales del próximo año.

Si bien el relevo es un movimiento que el gobierno ejecutaría, la decisión contradice el marco normativo vigente. El Congreso anterior modificó la ley para otorgar un periodo fijo de dos años a la Comandancia General de la PNP.

"Fortalecer la Policía en estos momentos, con el nivel de corrupción que tiene, sería muy peligroso", Edgardo Manyari.

Aquella norma se aprobó el 1 de septiembre de 2022, con el voto unánime de Fuerza Popular, lo que evidencia cómo las decisiones del fujimorismo en el Ejecutivo chocan una vez más con las de su propia bancada en el Legislativo.

Por ello, la salida de Arriola no puede darse por voluntad política, a menos que cumpla con ciertas cláusulas contempladas en la ley, como el pase a retiro por límite de años de servicio, solicitud propia, incapacidad comprobada o una falta muy grave debidamente investigada por Inspectoría.

El planteamiento de su salida ocurre en medio de señales políticas específicas. Por ejemplo, su ausencia en las fotografías de reuniones oficiales, la militarización de la gestión del orden interno, además del reciente copamiento en el Ministerio del Interior (Mininter), donde existe una mayor presencia de cuadros militares.

"Las FFAA solo realizan labores simbólicas"

- Wilfredo Pedraza, exministro del Interior, manifestó que lo ideal es respetar el periodo establecido por ley, exigiendo al mismo tiempo un cambio urgente en la planificación estratégica de la PNP.
- El extitular del Mininter también cuestionó el uso de las Fuerzas Armadas en labores de resguardo urbano y patrullaje en espacios públicos. Desde su punto de vista son medidas ineficientes.
- "Yo creo que las Fuerzas Armadas en temas como la inseguridad, solo realizan labores simbólicas. Hace muchos años vemos Fuerzas Armadas en la calle, en todos los estados de emergencia prácticamente militares. Todas las Fuerzas Armadas han sido desplazadas en algunos puntos".

¿Qué ocurre si sale Arriola?

Ante este panorama, **La República** dialogó con el politólogo Edgardo Manyari, quien advirtió que el relevo del comandante general no resolverá los problemas de corrupción y las mafias que afectan a la institución.

Señaló que el gobierno no cuenta con una estrategia para disminuir los índices de criminalidad tras la eventual destitución del comandante general de la PNP. "[La posible salida Arriola] demuestra que el gobierno no tiene ningún plan contra la inseguridad ciudadana", dijo.

Agregó también que "Arriola es un peón más del ajedrez", pues su relevo no va a cambiar nada la situación crítica en el país, especialmente en los sectores más débiles. "El problema de la inseguridad no son personas, sino planes coherentes. Ya hemos visto el fracaso del plan Escudo, y la salida a las calles de las Fuerzas Armadas", indicó el experto.

Asimismo, Manyari cuestionó que la solución se busque a través de la militarización del sector y expresó que cualquier intento de fortalecimiento institucional debe priorizar una reestructuración profunda debido a los niveles de infiltración delictiva.

"Fortalecer la Policía en estos momentos, con el nivel de corrupción que tiene, sería muy peligroso. Podría significar darle más armas, darle más capacidades operativas, incrementar en los sueldos, pero con el nivel de corrupción que tiene la Policía, eso va a ser al revés, va a aumentar el nivel de inseguridad. ¿Por qué? Porque lamentablemente está infectada de corrupción".

Manyari apuntó hacia la necesidad de articular una respuesta multisectorial y técnica que involucre tanto la cooperación internacional como a la academia.

Por su parte, el exviceministro del Interior Ricardo Valdés también advirtió que la creciente presencia de mandos y poderes militares en la gestión del sector Interior es una medida equivocada que debilita el diálogo político con las autoridades locales y regionales. ❖

COMISIÓN CENTRAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL SUPER ESQUEMA DE LOS 300 NUEVA RINCONADA - DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, VILLA MARIA DEL TRIUNFO Y VILLA EL SALVADOR - RESOLUCIÓN N° 102-2017-MEL-GPV-SOV

CONVOCATORIA A MARCHA DE SACRIFICIO AL MINISTERIO DE VIVIENDA Y A PALACIO DE GOBIERNO

NO MÁS INDOLENCIA Y ACCIONES SOSPECHOSAS CONTRA LA OBRA 'NUEVA RINCONADA'

Los vecinos del Esquema de los 300 de Villa María del Triunfo expresamos nuestra profunda indignación y preocupación ante la inminente paralización del proyecto Nueva Rinconada, la obra de agua potable y alcantarillado más importante del Perú y que abarca 3 distritos de Lima Sur.

Durante más de dos décadas hemos esperado que esta obra se haga realidad. Hoy, cuando el proyecto registra un 92% de avance, miles de familias somos testigos de lo que parece un evidente y reiterado boicot de parte de los funcionarios de SEDAPAL contra este megaproyecto, quienes por motivos desconocidos por la población, tendrían como objetivo dejar sin flujo económico a la obra, incumpliendo con la ley y generando la inminente resolución contractual.

Afirmamos esto porque SEDAPAL desobedece sistemáticamente las decisiones de la Junta de Resolución de Disputas (JRD), se niega a pagar las valorizaciones y otros conceptos ya aprobados por la JRD, generando con ello no solo el despido de cientos de trabajadores y la reducción del ritmo de avance de la obra, sino que contractualmente habilitan al contratista a resolver el contrato, poniendo en grave riesgo la obra sin que nadie haga nada.

Es así que, hasta hoy, a la falta de pago de SEDAPAL se agregan multas, gastos adicionales por mayores metrados, daños ocasionados por obras municipales y otros, lo que suma alrededor de 140 millones de soles, que inexplicablemente tienen como objetivo detener una infraestructura que representa nuestra única esperanza de acceder definitivamente a servicios básicos de calidad.

Las familias de Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores hacemos un llamado a la señora Presidenta de la República Keiko Fujimori, para que ordene al señor Ministro de Vivienda que asuma el liderazgo que la situación exige y disponga las acciones correctivas inmediatas que garanticen la continuidad y culminación de esta obra de urgente necesidad.

Informamos a la opinión pública que las diferentes organizaciones y gremios vecinales de Lima Sur vienen coordinando una gran movilización ciudadana hacia el Ministerio de Vivienda, que congregará a más de 20 mil vecinos, con el único propósito de exigir una solución inmediata a un problema que afecta a cientos de miles de familias, dejando constancia que nos hemos visto obligados a tomar esta decisión debido a la falta de interés de los funcionarios de SEDAPAL y la inacción del Ministro.

Presidenta KEIKO FUJIMORI: cumpla sus promesas de campaña. En pleno siglo 21, el pueblo que representa no tiene agua. La solución está en sus manos.

EL AGUA NO PUEDE ESPERAR: NUEVA RINCONADA DEBE TERMINARSE!!
NO A LA CORRUPCIÓN!!

Lima, 14 de agosto de 2026.

LA REPÚBLICA

POSICIÓN. Titulares de las Cortes Superiores remarcaron que la administración de justicia no se somete ni subordina a intereses políticos.

"Cada senador es responsable de su opinión"

- Así respondió la presidenta Keiko Fujimori al ser consultada sobre el nuevo acto de persecución de Rospigliosi hacia jueces. "Habría que preguntarle a ellos por cada una de las opiniones que emitan. Pero lo que ustedes van a ver de parte de este gobierno será absoluto respeto a todas las instituciones y a los otros poderes del Estado", agregó.
- Hace apenas diez días, en la ceremonia por el Día del Juez, la mandataria prometió "absoluto respeto" a la separación de poderes y a la independencia del Poder Judicial. La denuncia de Rospigliosi, presentada una semana después, contrasta con esa promesa.

Jueces superiores rechazan actos de amedrentamiento tras denuncia de Rospigliosi

ATAQUES. Presidentes de Cortes Superiores exigen que cualquier cuestionamiento a un fallo se resuelva por la vía procesal y no con denuncias disciplinarias. Senador fujimorista pidió destituir a tres jueces que condenaron a policías por la masacre de Castro Castro.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

REINCIDENTE. No es el primer caso que involucra a Rospigliosi.

Ariadna Yaya

Los presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del Perú emitieron un pronunciamiento conjunto frente a la denuncia de Fernando Rospigliosi ante la Junta Nacional de Justicia contra tres jueces que aplicaron la Ley de Lesa Humanidad en el caso Castro Castro. Los magistrados piden respeto absoluto a su independencia judicial y rechazan cualquier forma de presión política sobre sus decisiones.

El texto cita el artículo 139°, inciso 2, de la Constitución. Esa norma establece que ninguna autoridad puede interferir en el ejercicio de la función de juzgar. Los firmantes también invocan el artículo 18° de la Ley de la Carrera Judicial y el artículo 5° del Código de Ética del Poder Judicial. Ambas normas prohíben sancionar a un juez por el sentido de sus resoluciones.

El pronunciamiento plantea tres pedidos concretos. Primero, reafirma el compromiso de las cortes con la independencia judicial como garantía de los derechos ciudadanos. Segundo, exige que las discrepancias con un fallo se canalicen mediante apelaciones y no mediante denuncias disciplinarias. Tercero, exhorta a los actores políticos a no instrumentalizar las instituciones públicas contra los magistrados.

El documento lleva la firma de titulares de varias cortes del país, entre ellas Piura, Lima Norte, Arequipa, Junín, Cusco, Del Santa, Callao, La Libertad, Lambayeque y Huánuco. SI bien el comunicado no menciona directamente al senador del fujimorismo señala a los "actores políticos con representación parlamentaria" que interpusieron denuncias contra magistrados ante la JNJ.

PIDEN ACABAR CON ATAQUES

Jueces subrayaron que la independencia judicial es un pilar indispensable para la democracia.

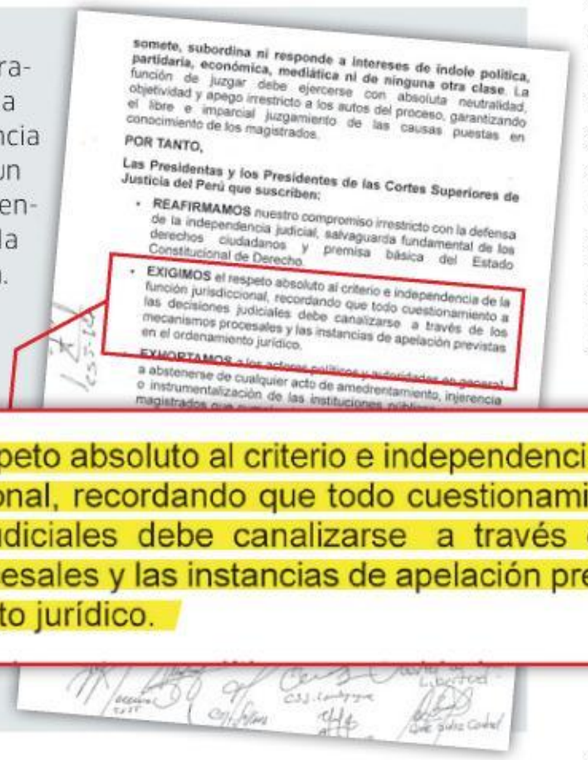

somete, subordina ni responde a intereses de índole política, partidaria, económica, mediática ni de ninguna otra clase. La función de juzgar debe ejercerse con absoluta neutralidad, objetividad y apego irrestricto a los autos del proceso, garantizando el libre e imparcial juzgamiento de las causas puestas en conocimiento de los magistrados.

POR TANTO,

Las Presidentas y los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del Perú que suscriben:

- **REAFIRMAMOS** nuestro compromiso irrestricto con la defensa de la independencia judicial, salvaguarda fundamental de los derechos ciudadanos y premisa básica del Estado Constitucional de Derecho.
- **EXIGIMOS** el respeto absoluto al criterio e independencia de la función jurisdiccional, recordando que todo cuestionamiento a las decisiones judiciales debe canalizarse a través de los mecanismos procesales y las instancias de apelación previstas en el ordenamiento jurídico.
- **EXHORTAMOS** a los actores políticos y autoridades en general a abstenerse de cualquier acto de amedrentamiento, injerencia o instrumentalización de las instituciones públicas

• **EXIGIMOS** el respeto absoluto al criterio e independencia de la función jurisdiccional, recordando que todo cuestionamiento a las decisiones judiciales debe canalizarse a través de los mecanismos procesales y las instancias de apelación previstas en el ordenamiento jurídico.

Ataques al sistema de justicia

El último 11 de agosto, Rospigliosi presentó su denuncia contra los jueces Miluska Cano López, Otto Verapinto Márquez y Helbert Llerena Lezama. Los tres integran la Tercera Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria. El excongresista pide que la JNJ abra un proceso disciplinario y, de comprobarse faltas graves, ordene su destitución. El origen del conflicto es una sentencia del 10 de julio. Ese día, los magistrados inaplicaron la Ley 32107 en el caso de cuatro policías condenados por la Masacre de Castro Castro.

Los agentes recibieron 15 años de prisión por homicidio calificado y lesiones graves contra internas del penal Canto Grande en 1992.

Rospigliosi sustenta su pedido en dos normas que él mismo promovió en el Congreso anterior. La Ley 32107, que fija la prescripción de los delitos de lesa humanidad ocurridos antes de 2002. La Ley 32419, que otorga amnistía a militares, policías y miembros de comités de autodefensa procesados por hechos vinculados a la lucha antisubversiva entre 1980 y 2000. El excongresista sostiene que los jueces cometieron una infracción constitucional al desconocer una sentencia del Tribunal Constitucional que había declarado la vigencia de ambas normas.

Este caso no es aislado. Rospigliosi ya había denunciado en julio a la fiscal Rosario Quico Palomino por no aplicar la Ley 32107 en el caso del general Juan Rivero Lazo. En marzo, junto con Jorge Montoya, denunció al juez Jorge Chávez Tamariz por un proceso de 1983. En agosto de 2025 denunció al juez Richard Concepción Carhuancho, quien terminó suspendido seis meses por la JNJ en junio de este año. El patrón se repite: cada vez que un magistrado falla en contra de las leyes de amnistía, Rospigliosi acude a la JNJ para pedir su salida. ❖

JP buscará crear comisión investigadora sobre detención de Castillo

EN DIPUTADOS. Yenifer Paredes señaló que grupo de trabajo tendrá como objetivo esclarecer las circunstancias en las que se produjo la vacancia y posterior detención del exmandatario.

Narda Saavedra

La bancada de diputados de Juntos por el Perú anunció que presentará una moción para solicitar la creación de una comisión investigadora que esclarezca los hechos registrados el 7 de diciembre de 2022, fecha del fallido autogolpe de Estado de Pedro Castillo.

"Hemos presentado como bancada de Juntos por el Perú una moción para crear una comisión investigadora que abarque el esclarecimiento de los hechos vinculados al 7 de diciembre de 2022 y las consecuencias posteriores como las represalias y el lamentable saldo mortal de peruanos a manos del Estado", anunció el vocero de diputados de la bancada, Ernesto Zunini.

Al respecto, la diputada Yenifer Paredes explicó que la comisión tendrá como objetivo esclarecer las circunstancias en las que se produjo la vacancia y posterior detención del exmandatario, además de investigar el accionar de la Policía y las Fuerzas Armadas durante esa jornada, incluyendo la cadena de mando y el empleo de la fuerza.

Se trata de cinco aspectos fundamentales: "Qué llevó a la crisis del 7 de diciembre; cómo se produjo la vacancia y detención de Pedro Castillo; quién tomó las decisiones durante las protestas; cómo actúo la PNP y Fuerzas Armadas, qué ha pasado con las investigaciones y con las detenciones", señaló la sobrina política del exmandatario.

Otro de los diputados señaló que las víctimas de las protestas sociales necesitan justicia. "Hubo violaciones de derechos humanos, partiendo desde el injusto encarcelamiento de Castillo, el asesinato de compatriotas en Ayacucho, Juliaca y otros sectores del país, a su vez persecución contra diferentes sectores. Desde ya invocamos que la comisión que se conforme cumpla con su rol y los plazos", dijo.

Por su parte, la bancada de Ahora Nación presentó una moción de orden del día para proponer la creación de una comisión investigadora que analice los hechos suscitados, determine las responsabilidades políticas y, de ser el caso, formule las denuncias correspondientes por las afectaciones a los derechos humanos ocurridas durante las protestas desarrolladas entre el 7 de diciembre de 2022 y el 17 de febrero de 2026, durante los mandatos presidenciales de Dina Boluarte y José Jerí Oré. ❖

AFP

ENCARCELADO. Castillo cumple condena de 11 años por delito de conspiración para rebelión.

Pide libertad tras informe de la ONU

- **El expresidente Pedro Castillo se conectó a una audiencia por el hábeas corpus a su favor, señaló que su detención fue arbitraria y que existió un complot en su contra.**
- **"En cumplimiento a la recomendación de la ONU, pido o exijo, que se me otorgue mi libertad inmediata", manifestó frente a la jueza Ana Osorio, que ve su caso.**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSENSO. Decisión fue aprobada por el Pleno en mayoría.

Cámara Baja aprueba presencialidad total

Narda Saavedra. La Cámara de Diputados ratificó por unanimidad, con 118 votos a favor, el acuerdo de portavoces que establece el carácter estrictamente presencial de las labores parlamentarias.

La medida aprobada abarca tanto las sesiones plenarias como las reuniones de las comisiones ordinarias.

Durante el periodo legislativo anterior, la modalidad remota –ideada originalmente en el contexto de la emergencia sanitaria– se convirtió con frecuencia en la regla general y no en la excepción.

El acuerdo contempla un marco muy acotado de excepciones debidamente justificadas en las que se autorizará la participación y votación remota mediante las plataformas tecnológicas oficiales.

Estas son: labor de representación (cuando el diputado se encuentre cumpliendo funciones fuera de la Lima vinculadas estrictamente al ejercicio de su cargo); salud (casos de descanso médico debidamente acreditados); licencias familiares (situaciones de maternidad o paternidad); y por fuerza mayor (casos fortuitos adecuadamente sustentados). ❖

RP plantea que alcadías y gobernaturas duren 5 años

Narda Saavedra. La diputada Norma Yarrow de Renovación Popular presentó un proyecto de ley para ampliar el mandato de alcaldes y gobernadores a cinco años. Además, propuso que dichas autoridades puedan ser reelegidas de manera inmediata por un solo periodo adicional.

Proyecto de Norma Yarrow.

De acuerdo con la propuesta, al extender el periodo de mandato se busca "fortalecer la continuidad, eficiencia y planificación de la gestión pública regional y local" y que "la ciudadanía evalúe y, por una sola vez, ratifique mediante el voto la continuidad de los gobernadores regionales, vicegobernadores regionales y alcaldes". ❖

ZWILLING

13 de agosto de 2026

¡ADVERTENCIA!
RETIRO DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

Referente a: Hervidor de agua ENFINIGY (1,5 l) y hervidor eléctrico de agua ENFINIGY Pro (1,5 l) de la marca ZWILLING

El asa de todos los hervidores eléctricos de agua de modelos ZWILLING ENFINIGY (1,5 l) y ENFINIGY Pro (1,5 l), con país de origen Alemania, entre diciembre de 2019 y febrero de 2026, puede, en casos aislados, aflojarse o desprenderse. Esto puede provocar que **el agua caliente se derrame** de manera no controlable. En consecuencia, los usuarios o las personas cercanas pueden estar en riesgo de sufrir quemaduras por **escaldadura**.

Como marca de calidad, en ZWILLING estamos comprometidos con garantizar la seguridad de nuestros productos y la satisfacción de nuestros clientes. Por ello, hemos decidido retirar estos hervidores eléctricos del mercado. Por supuesto, recibirá el reembolso de su dinero. Para gestionar su reembolso, puede contactarnos a través de los canales de comunicación indicados a continuación, y el reembolso será procesado y entregado en un plazo aproximado de hasta 30 días.

En un caso, ya se han producido quemaduras de segundo grado.

IMPORTANTE: Por favor, deje de usar inmediatamente los hervidores eléctricos afectados y contáctenos sin demora. Para ello, dispone de las siguientes opciones:

zwilling.com/kettle-recall

Correo electrónico: kettle-recall@zwilling.com

Teléfono de atención (gratuito): [(0800) 78177]

Disponible de lunes a viernes, las 24 horas.

Por favor, asegúrese de transmitir esta información de inmediato a cualquier persona que use o pueda usar su hervidor eléctrico de agua. Asimismo, informe a otras personas sobre este aviso, en particular a quienes usted conozca que puedan haber tomado prestado, comprado o recibido un hervidor ENFINIGY (1,5 l) o ENFINIGY Pro (1,5 l) con las características descritas anteriormente.

Lamentamos cualquier inconveniente que esto pueda haber causado y agradecemos su comprensión.

ZWILLING J.A. Henckels AG

N.º de Identificación Fiscal: DE 263353465, Dirección: Gruenewalder Strasse 14-22, 42657 Solingen Alemania

Inflación julio 2026* (variaciones porcentuales)

*El rubro de transportes es estimado con el INEI

	Pond.	Feb-26		Mar-26		Abr-26		Jul-26	
		Mes	12 meses	Mes	12 meses	Mes	12 meses	Mes	12 meses
IPC	100,0	0,7	2,2	2,4	3,8	0,5	4,0	0,3	4,1
1. IPC sin alimentos y energía	55,3	0,4	2,2	2,1	3,7	0,9	4,4	0,3	4,6
Excluyendo transporte	46,1	0,4	1,8	0,5	1,5	0,1	1,5	0,2	1,7
Bienes	17,4	0,1	0,8	0,1	0,5	0,2	0,6	0,2	0,9
Servicios	37,9	0,5	2,8	3,0	5,1	1,2	6,1	0,3	6,2
Transporte	9,1	0,3	4,1	9,1	14,1	4,0	18,1	0,7	18,2
Educación	8,6	0,2	3,8	2,9	3,4	0,0	3,4	0,1	3,6
Suministro de agua	1,4	10,3	10,3	0,0	10,3	0,0	10,3	0,0	10,3
Otros servicios	5,0	0,2	2,5	0,2	2,4	0,3	2,5	0,1	2,4
2. Alimentos y energía	44,7	1,1	2,2	2,7	4,0	0,1	3,6	0,3	3,5
a. Alimentos y bebidas	40,0	1,3	3,3	2,2	4,4	0,1	3,8	0,5	3,6
b. Combustibles y electricidad	4,8	-1,0	-8,8	8,8	-0,2	0,7	0,9	-1,4	1,9
Combustibles	2,1	1,4	-7,8	20,1	11,8	0,4	13,5	-2,6	10,1
Combustibles para vehículos	1,1	2,8	-7,5	30,9	23,3	2,8	28,4	-4,1	17,8
Gas doméstico	0,8	0,0	-8,0	12,5	3,6	-2,9	1,6	-1,1	4,3
Electricidad	2,6	-2,8	-9,5	-0,4	-9,7	0,9	-8,9	-0,3	-4,4

Fuente: INEI, BCRP

LA REPÚBLICA

Combustible subió 17,8% en los últimos 12 meses

IMPACTO EN EL DÍA A DÍA DE LOS USUARIOS. El Banco Central de Reserva advierte que el transporte mantiene una fuerte presión sobre los precios y que las expectativas de inflación a doce meses subieron a 3,01%.

Rosa Grandez

El precio de los combustibles todavía pesa sobre la inflación peruana. Aunque en julio los combustibles para vehículos bajaron 4,1% respecto a junio, su precio sigue 17,8% por encima del nivel que tenía hace un año, según el último reporte del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). El efecto ya se refleja con claridad en el transporte, cuyo índice de precios acumula un incremento interanual de 18,2%.

La presión sobre los precios no es nueva. El BCRP señala que el desvío de la inflación respecto de su rango meta respondió principalmente al incremento de los combustibles y al impacto que esto tuvo sobre el transporte durante marzo y abril.

GRIFOS. Precio del combustible influye en cifras de inflación.

En julio, la inflación llegó a 4,1% en términos interanuales, ligeramente por encima del 4% registrado en junio. La cifra sigue alejada del rango meta del BCRP (1% y 3%).

El comportamiento mensual de julio podría dar una primera impresión distinta. Los combustibles para vehículos registraron una caída de 4,1%, después de varios meses de presión. Sin embargo, al comparar con julio de 2025, el resultado cambia por completo: el precio acumula un aumento de 17,8%.

Es esta comparación anual la que explica por qué los combustibles siguen siendo un problema para la inflación. Una reducción puntual no alcanza para borrar el incremento acumulado durante los últimos doce meses.

El rubro de combustibles registra una variación interanual de 10,1%. Dentro de este grupo, los combustibles para vehículos son los que presentan el mayor incremento. El gas doméstico acumula una subida de 4,3%.

El impacto se siente más allá del precio que paga directamente el conductor. El transporte, que tiene entre sus principales costos al combustible, acumula una inflación de 18,2% interanual. En julio, además, este rubro aumentó 0,7% frente al mes anterior.

Ese es uno de los puntos que toma en cuenta el BCRP: el alza del combustible no se queda solo en el precio que paga el conductor. También encarece el transporte de personas y productos, y ese mayor costo puede terminar reflejándose en los precios de otros bienes y servicios.

Factor externo preocupa al BCRP

El escenario externo tampoco permite dar por cerrado el episodio de los combustibles. El BCRP considera que los riesgos globales se han moderado por una relativa normalización de los suministros en el mercado de hidrocarburos. Pero la incertidumbre alrededor de las negociaciones en Medio Oriente y los riesgos geopolíticos y comerciales todavía pueden mover nuevamente los precios de la energía.

4,3%
subió el precio del gas doméstico en los últimos doce meses.

La presión del transporte

La diferencia entre la inflación general y la que excluye algunos componentes también permite entender mejor dónde se concentra la presión sobre los precios.

En julio, la inflación sin alimentos y energía pasó de 4,5% a 4,6% interanual. Sin embargo, al excluir también el transporte, la cifra baja a 1,7%. Esto muestra que buena parte de la presión inflacionaria todavía está concentrada en este rubro, más que extendida de manera generalizada en la economía. La inflación subyacente permite justamente identificar qué tan extendidos están los aumentos de precios más allá de los componentes con mayor volatilidad. ❖

BCRP mantiene su tasa de interés en 4,25%

DESDE HACE 12 MESES. En julio, la inflación mensual fue del 0,29%, y la inflación interanual ascendió al 4,1%.

Rosa Grandez

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) mantuvo su tasa de interés de referencia en 4,25%, con lo que acumula 12 meses consecutivos sin modificarla. La decisión llega mientras la inflación permanece por encima del rango meta, pero con señales de que parte de las presiones que llevaron los precios al alza serán transitorias.

PROYECCIÓN. Organismo espera que la inflación vuelva al rango meta.

En julio, la inflación mensual fue de 0,29% y la inflación sin alimentos y energía avanzó 0,28%. En términos interanuales, la inflación pasó de 4,0% en junio a 4,1% en julio, mientras que la medida que excluye alimentos y energía subió de 4,5% a 4,6%.

El BCRP atribuye el desvío principalmente al aumento de algunos alimentos, las mayores tarifas de transporte durante Fiestas Patrias y el impacto que tuvieron los combustibles sobre los costos de transporte en marzo y abril. Un dato que el Banco considera relevante es que, al excluir el transporte, la inflación subyacente se ubicó en 1,7% interanual, por debajo de 2% desde abril de 2025.

La autoridad monetaria tampoco encuentra señales de un debilitamiento marcado de la actividad económica. Los indicadores adelantados de julio muestran un buen desempeño y, según su encuesta, la mayoría de los indicadores de situación actual mejoró respecto de junio. Las expectativas también avanzaron y todos los indicadores se ubicaron en terreno optimista. ❖

EXPANSIÓN. Son 19 regiones las que aumentaron sus ventas.

Exportaciones regionales del Perú crecen 37%

Juan Iparraguirre. Las exportaciones de las regiones del interior del Perú crecieron 37% en el primer semestre de 2026 y alcanzaron los US$46.592 millones, de acuerdo con cifras del Ministerio de Comercio Exterior.

Los envíos realizados desde estas zonas representaron el 86,5% del total exportado por el país durante los primeros seis meses del año.

El crecimiento no fue homogéneo entre las regiones. Mientras algunas registraron incrementos superiores al 60%, otras avanzaron a un ritmo más moderado. El comportamiento estuvo determinado por la composición de la canasta exportadora de cada territorio y por la evolución del precio internacional de los minerales.

Entre enero y junio, 19 regiones aumentaron sus exportaciones frente al mismo periodo de 2025. Huánuco, Pasco, Áncash, Puno, Ica, Arequipa, Junín y Huancavelica registraron incrementos superiores al 50%. ❖

UCSM
Universidad Católica de Santa María

UCSM.EDU.PE

La *Ciudad Blanca*,
cuna de intelectuales de varones y mujeres
de ciencia, cultura, civismo y emprendimiento,
recibe nuestro fraterno homenaje por su

486 aniversario
de Fundación Española.

Desde la **Universidad Católica de Santa María** reafirmamos nuestro compromiso con su desarrollo, formando profesionales íntegros y generando conocimiento. Hoy somos una puerta de Arequipa al mundo, **con 60 convenios internacionales suscritos en los últimos 18 meses.** Hemos extendido nuestra presencia en el Perú con **nuestra filial en la ciudad de Lima en el distrito de San Isidro, con las maestrías en Derecho Constitucional y Gestión Pública y Gobierno**, bajo un innovador modelo de triple titulación.

Desde Arequipa, proyectamos nuestra excelencia al Perú y al mundo, con auténtico Sentimiento Santamariano.

Arequipa, agosto 2026

Carlos Infante, periodista, escritor y catedrático

“Lo de Uchuraccay es un golpe terrible a la memoria de los periodistas”

PERIODISMO. El periodista Carlos Infante, entre la memoria personal y la memoria histórica, nos ofrece en *Dame tu cámara, carajo* una nueva versión sobre lo que pudo haber sucedido en la matanza de Uchuraccay, en la que murieron 10 personas, entre ellas su padre, el periodista Octavio Infante.

[1]

ENTREVISTA

Gabriel Ruiz Ortega

Dame tu cámara, carajo. Estrategia militar, paramilitarismo y masacre en Uchuraccay (ESM Book y Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga) de Carlos Infante es un libro incómodo y a la vez necesario leer. Aborda uno de los hechos que más conmocionó a la opinión pública peruana en los años ochenta. El 26 de enero de 1983, diez personas (ocho periodistas, un guía y un comunero) fueron asesinadas cuando llegaron a la comunidad campesina Uchuraccay (Ayacucho). Los periodistas se dirigían a otra comunidad a investigar la muerte de un grupo de senderistas. Ese mismo año se formó la Comisión Investigadora del Caso Uchuraccay, que fue popularmente conocida como la Comisión Vargas Llosa, ya que fue presidida por quien sería futuro Premio Nobel de Literatura y miembro de la Academia Francesa. El informe en cuestión determinó que los hombres de prensa y las dos personas que los acompañaban murieron a razón de una confusión. Esta es la narrativa oficial de los hechos, pero el periodista Carlos Infante nos da otra versión de los hechos. La República conversó con él.

– Tu padre fue Octavio Infante, uno de los periodistas que murieron en la masacre. Este no es un libro fácil de escribir.

– Al principio fue un impedimento por la carga emocional. La proximidad con el caso a partir del vínculo con mi padre no me permitía ver bien las cosas. Pero con el tiempo esa cercanía terminó siendo un plus. Resulta una desventaja en algunos momentos, pero en otros es una ayuda enorme; el hecho mismo de sentir lo que siente un periodista, lo que puede significar peregrinar por esas alturas, con las dificultades que implica caminar para alguien que no tiene esa costumbre, en un contexto de mucha tensión como fue el año 83, pues es algo que solo un periodista de alguna forma puede entender.

– Blanca Rosales, quien escribe el prólogo, dice que es comprensible una parcialidad, pero que esta se anula por el rigor periodístico.

– Así es. Lo que busco con el libro es abrir el debate.

– Se formó una comisión de lujo. ¿Lo que te llevó a escribir sobre lo que pudo haber pasado obedecía también a lo inverosímil que resultaba el relato de la comisión?

– La comisión presidida por Mario Vargas Llosa básicamente obedeció a una decisión política. Siendo una decisión política, la mira-

[4]

[5]

da también iba a ser política, las intenciones. Por eso el resultado del informe tuvo un sesgo político. Mario Vargas Llosa, por la misma designación que tuvo, tenía posibilidad de conversar con cualquier persona. Es más, obtuvo mucha información privilegiada. Conversaba con el general Clemente Noel; podía conversar con cualquier persona. El relato de la comisión se viene abajo por una suerte de error de cálculo. Toda esa visión idealista se deshace con las fotos. Las fotos aparecen tres o cuatro meses después, en mayo del 83, y estas prácticamente desvirtúan todo el informe.

– Cuando se lee el libro, la primera impresión es la de estar armando una historia con elementos sueltos. Está el informe de la Comisión Vargas Llosa, el mismo relato de la CVR, por ejemplo.

– Ha sido como armar un rompecabezas. Se pusieron en debate todas las versiones que existen, las pusimos en discusión para crear una nueva hipótesis de lo que pudo haber pasado. Obviamente, hay una intencionalidad, no la niego, que está asociada a mi interés por sostener una versión que hoy es más robusta: la hipótesis que sostiene la presencia paramilitar en la zona. Algunos me decían que ese era un concepto muy desfasado, pero encontramos muchos elementos dentro de toda esa información que está dispersa que nos conducen a aceptar con consistencia la presencia de un organismo paramilitar embrionario, o sea, un ensayo que empezó a darse en el año 82, es decir, un año antes.

1. **AUTOR.** Para Carlos Infante, uno de los propósitos de la publicación es luchar contra la memoria que corre el riesgo de ser borrada o reescrita.
2. **PERIODISTAS.** Jorge Sedano, Amador García, Luis Mendívil, Félix Gavilán, Pedro Sánchez, Willy Retto y Edmundo de la Piniella. El autor de la foto es Octavio Infante.

"Querían reducir los costos del conflicto armado, de la guerra interna y hacerlo reposar en la población civil".

– ¿Qué eran en realidad los comités de autodefensa?

– A mi modesto entender, representan un eufemismo. Su nombre técnico es de organismos paramilitares. En algunos casos los movilizaban Los Sinchis, que era una unidad de élite de la policía. En ese momento, se implementó un manual, al que he identificado como el M41-1, que se aprobó en el año 66 tras la experiencia del 65 con los movimientos guerrilleros. Se pone nuevamente en la mesa de Fuerzas Armadas para interpretarlo como estrategia hacia la mitad del año 82. O sea, si hay un conflicto armado, el manual nos dice cómo debemos intervenir frente a ese sujeto senderista o terrorista.

– ¿Qué se buscaba con esa estrategia?

– Querían reducir los costos del conflicto armado, de la guerra interna y hacerlo reposar en la población civil. Ellos, en lo posible, no querían tener pérdidas. Ese manual se preguntaba ¿qué hacemos para evitar que haya soldados muertos, oficiales muertos, que perdamos infraestructura, armamento? La única forma era poner a la misma población civil a que enfrente a los subversivos. Esa fue la lógica.

– Imagino que has hecho la ruta que hicieron.

– Varias veces. Se trata de una ruta muy complicada. Estás a miles de metros de altura y no sabes qué puede pasar con el clima, por ejemplo. Cuando llegas caminando a Uchuraccay, llegas muy cansado. Imagino cómo pudo ser la situación de los periodistas. En el caso de mi padre Octavio Infante, Félix Gavilán y Amador García, estaban habituados a la zona. Los otros periodistas no.

– En *Dame tu cámara, carajo*, sostienes que al menos la dirigencia de la comunidad de Uchuraccay sí sabía que los periodistas eran, precisamente, periodistas.

– Eso es algo que está descontado.

– Ahora, es un milagro que hayan aparecido las cámaras.

– Es un milagro. De las 11 cámaras aparecieron tres. Solo una tenía la película cargada y se registraron nueve imágenes. La Marina encuentra esas cámaras cinco meses después de los sucesos, en mayo. Las Fuerzas Armadas en todo momento buscaron evitar que la información fuera corroborada. Esas cámaras llegaron al servicio de inteligencia y de ahí pasaron a los medios de comunicación. Esas cámaras se salvaron porque pensaron que ninguna iba a tener imágenes. La cámara con las fotos era de Willy Reto.

– Los potenciales implicados, de acuerdo con el libro, terminaron siendo reconocidos.

– Así es. El caso del general Noel es claro; lo designaron agregado militar en Estados Unidos. Lo de Uchuraccay es un golpe terrible a la memoria de los periodistas.

– ¿Es el gran luto del periodismo peruano?

– Sí. Sin duda. Es el primer acontecimiento, no solo en el Perú, sino en el mundo, sobre la muerte colectiva en grupo de periodistas en esas circunstancias, con golpes de hacha, cortes en el rostro; fue una cosa espeluznante. Lamentablemente, representa el caso más emblemático en Perú y en el mundo.

– Este libro es necesario. Aparte de su verdad histórica, deja una lección. Estos periodistas asumieron riesgos. ¿El periodismo asume riesgos hoy?

– Comparto lo que dices. Estos tiempos son de un facilismo en el periodismo. No salen a los lugares en donde ocurren los hechos y solo se enfocan en lo que pasa en la ciudad. La mística por hacer periodismo está un poco ausente. No hay compromiso. El pragmatismo con el que se maneja hoy la sociedad ha llegado al periodismo. Se quiere todo rápido y fácil. Este libro rescata y pone en valor la mística que no debe perder el periodismo.❖

[2]

[3]

3. **PRESIDENTE.** La Comisión Investigadora del Caso Uchuraccay fue creada en 1983 durante el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry.
4. **PUBLICACIÓN.** Disponible en librerías. Precio: S/. 49.90.
5. **TRAGEDIA.** Antes de fallecer, Willy Retto registró los instantes previos a la matanza de Uchuraccay.

FOTO: MIRELIA QUISPE

MEDIDAS. La respuesta del Gobierno llega en medio de protestas que ya afectan el tránsito y el abastecimiento. El subsidio busca reducir el impacto del alza y desactivar el conflicto.

Gobierno busca contener paros con subsidio

RESPUESTA. Ucayali cumplió cinco días de protestas y bloqueos, mientras Arequipa paraliza el transporte. El Gobierno anunció un subsidio de hasta 20% para contener el alza del diésel.

Luis Aguilar y
Daniela Orellana

El alza de los combustibles mantiene a varias regiones en tensión. Ucayali concentró el principal foco de protesta tras cinco días, mientras Arequipa afronta una paralización de transportistas por el pasaje urbano. Loreto y Tacna registraron medidas de fuerza y Puno evalúa una huelga indefinida.

En este escenario, el Gobierno anunció este viernes 14 un subsidio de entre 15% y 20% para la compra de diésel destinado a transportistas, con vigencia de tres meses. La presidenta Keiko Fujimori atribuyó el encarecimiento al conflicto en Medio Oriente y a dificultades para su distribución.

El beneficio alcanzará a transportistas de pasajeros y carga pesada y, por primera vez, a mototaxistas y operadores fluviales. El ministro de Economía, Elmer Cuba, informó que la medida para pasajeros y carga pesada será oficializada este sábado 15. Para mototaxistas y fluviales se requerirán unas tres semanas debido al registro.

De otro lado, el Ministerio de Energía y Minas publicó la Resolución Ministerial N.° 352-2026-MINEM/DM que declara en emergencia el abastecimiento de hidrocarburos en Ucayali por un período de hasta un año, la cual entra en vigencia desde hoy.

Esta disposición permitirá "adoptar medidas a corto plazo para brindar mayor seguridad al suministro en la región, contribuyendo a garantizar la continuidad de actividades económicas, básicas y esenciales", según el documento.

Levantan paro en Ucayali

El anuncio del subsidio permitió que los transportistas levantaran la medida de fuerza. El gobernador regional, Manuel Gambini, confirmó la decisión luego de comunicarse con los dirigentes.

El paro interno indefinido en Ucayali comenzó el lunes 10 y provocó bloqueos en la carretera Federico Basadre, entre Aguaytía, San Alejandro, Neshuya y Curimaná. La interrupción dificultó el ingreso de cisternas y agravó el desabastecimiento. Se reportaron largas colas en grifos, vehículos varados y comercios cerrados. El sector transporte estimó pérdidas de unos S/10 millones cada día, de los cuales S/7,8 millones corresponderían a Pucallpa.

La protesta también afectó servicios esenciales. El jueves, un paciente que se trasladaba en una ambulancia falleció a causa de los bloqueos en Aguaytía-Pucallpa, según reportes de la zona. Ese mismo día hubo enfrentamientos en Pucallpa.

Tensión en Arequipa

Cientos de transportistas urbanos protestaron en Arequipa por el alza del combustible y para exigir condiciones que les permitan cobrar S/1,30. Sostienen que la tarifa de S/1,00 ya no cubre sus costos.

La Municipalidad Provincial autorizó elevar el pasaje, pero solo cuatro de las 10 empresas cumplieron los requisitos para aplicarlo. Las seis restantes, casi el 60% del transporte público, deben mantener la tarifa de S/1,00. Los gremios cuestionan el procedimiento y denuncian presuntos favoritismos. La protesta generó grescas y la falta de buses obligó a optar por la virtualidad.

Cabe recordar que, además de Ucayali y Arequipa, en Loreto se reportaron bloqueos en la carretera Iquitos-Nauta; en Tacna, la Federación de Transporte acató un paro de 48 horas los días 10 y 11 de agosto; y Puno evalúa una huelga indefinida si no hay reducción de las tarifas. El subsidio es el primer intento del Ejecutivo para reducir temporalmente el impacto del precio del diésel. ❖

Con información de Mirelia Quispe.

FOTO: DIFUSIÓN

PARALIZACIÓN. Bloqueos en Yauyos por conflicto minero.

Yauyos: quinto día de paro por minera

- La Comunidad Campesina de Tinco mantiene desde el domingo 9 de agosto un paro indefinido y bloquea la vía Chupaca-Yauyos contra la empresa Sociedad Minera Corona, del grupo Alpayana.
- Los comuneros reclaman compromisos sobre uso de terrenos, contratación de servicios, empleo y asuntos ambientales.
- También cuestionan contratos entregados a terceros en vez de beneficiar a ECOSEM Tinco. La comunidad sostiene que el conflicto lleva más de un año y que las mesas de diálogo no han permitido acuerdos definitivos entre ambas partes.

Subsidio para el transporte público, carga pesada, mototaxis y transporte fluvial.

Policía es acusado de matar a su pareja en Huancayo

CRIMEN. El suboficial PNP Juan Cóndor Jayo (24) es señalado como presunto autor del disparo que causó la muerte de María Fernanda Jurado Ontón, de 24 años, tras una fiesta.

Daniela Orellana Gutiérrez

Una joven universitaria de 24 años, identificada como María Fernanda Jurado Ontón, murió tras recibir un disparo en la cabeza dentro de una vivienda ubicada en el jirón Torre Tagle N.° 1305, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo. El principal sospechoso es su pareja, el suboficial PNP Juan Johnel Cóndor Jayo, quien permanece desaparecido.

El hecho ocurrió alrededor de las 11:30 p. m. del miércoles, luego de que la pareja regresara de una celebración por la festividad de Santiago. De acuerdo con las primeras versiones, ambos habrían sostenido una discusión por celos en una habitación del tercer piso del inmueble.

Según la información recogida en la investigación preliminar, María Fernanda quedó gravemente herida tras recibir un disparo de la pistola que portaba el efectivo policial, quien presta servicio en el Escuadrón Verde. La joven fue trasladada de emergencia al hospital Daniel Alcides Carrión, pero falleció durante el trayecto. La bala le habría perforado el cráneo.

Policía huyó de la escena

Tras el ataque, vecinos alertaron a las autoridades por el sonido del disparo. Cuando ingresaron al inmueble, encontraron a María Fernanda tendida en medio de un charco de sangre.

Según las primeras versiones, el efectivo habría manifestado que se iba a matar mientras sostenía el arma. Posteriormente, habría abandonado el lugar y acudido a la vivienda de su padre, ubicada en Huamanmarca. Sin embargo, alrededor de las 6:00 a. m., huyó nuevamente con rumbo desconocido.

El suboficial se llevó consigo su arma de fuego y, según la denuncia de los familiares, también habría desaparecido el celular de la víctima.

Las autoridades realizan operativos para localizarlo y esclarecer los hechos. La Policía y los peritos de criminalística realizaron la inspección de la habitación donde ocurrió el disparo. En el lugar se recogieron evidencias que serán incorporadas a la investigación fiscal.

Familia de María Fernanda exige justicia

Los familiares de la joven llegaron hasta la vivienda donde ocurrió el crimen. Paulina Ontón Zapata, madre de María Fernanda, acudió al inmueble durante la madrugada y protagonizó escenas de dolor al enterarse del deceso.

FOTO: DIFUSIÓN

FUGA. Juan Cóndor Jayo se habría refugiado en casa de su padre antes de volver a huir.

La mujer contó que cerca de las 11 de la noche le había pedido a su hija que regresara temprano y que se cuidara. La joven le respondió que pronto estaría de vuelta.

María Fernanda era madre de un niño de 7 años y estudiante del último ciclo de Ingeniería Industrial y estaba próxima a terminar su carrera.

Los deudos exigieron que el presunto responsable sea ubicado y detenido. También pidieron entre lágrimas que la investigación se realice sin ningún tipo de encubrimiento debido a que el principal sospechoso pertenece a la Policía Nacional.❖

Costa Verde: automóvil choca contra poste y deja una mujer fallecida

Aarón Torres. Una mujer falleció y un hombre resultó herido luego de que el automóvil de placa F5M-033 impactara contra un poste de alumbrado público en la cuadra 12 de la avenida Costanera, en San Miguel. El accidente ocurrió a las 00:21 horas de este viernes 14 de agosto y dejó el vehículo destruido.

La víctima mortal fue identificada como Dineth Ginebra La Rosa Aranguren. En tanto, Cristhian Macías Corsa, propietario del automóvil, fue auxiliado por los equipos de emergencia y trasladado a la clínica San Gabriel para recibir atención médica.

El parte de intervención confirmó que el vehículo colisionó contra la estructura de alumbrado público, pero no precisa qué provocó el accidente. El documento tampoco vincula el hecho con piques ilegales.

Las autoridades resguardaron la zona mientras se esperaba la presencia del fiscal de turno para realizar las diligencias. La Policía deberá recabar información para esclarecer los hechos.❖

AVISO TRASLADO CADÁVER
ANTE ESTA INSTITUCIÓN SE HA PRESENTADO LA SRA. REYNA YSABEL JIMENEZ ALVARADO, SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE CADÁVER DE SU HERMANO ANGEL MANUEL JIMENEZ ALVARADO, QUIEN SE ENCUENTRA SEPULTADO EN EL NICHO N° 40-F SEXTA FILA DEL CUARTEL "VIRGEN DE LAS MERCEDES", DEL CEMENTERIO "EL CARMEN" DE CHICLAYO, PARA SER TRASLADADO AL CUARTEL "SAGRADO NIÑO DE JESUS" NICHO ADULTO N° 0013 FILA A DEL MISMO CEMENTERIO EL CARMEN DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINICA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.
SI DENTRO DE OCHO DÍAS DE PUBLICADO ESTE AVISO NO SE PRESENTARA NINGUNA OPOSICIÓN SE PROCEDERÁ AL TRASLADO.
CHICLAYO, 31 DE JULIO DEL 2026
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
Lic. Gustavo Adolfo Zunini Yerrén
GERENTE DE GESTIÓN DE NEGOCIOS

EDICTO

En el Juzgado de Paz Letrado – Sede JPL de Comas, en la causa Civil **N° 02706-2025-0908-JP-CI-07**, que despacha el Señor juez Jesús Antonio Barrutia Sánchez, Sec. Raúl Wilson Baldeon Madrid, se ha **ADMITIDO**, a trámite en la **Via del Proceso No Contencioso**, la solicitud presentada por **RONY JESUS MELO RAMIREZ, EVELYN ROCIO MELO RAMIREZ, y YERKO JOAQUIN MELO REMIREZ,** contra el **MINISTERIO PUBLICO**, sobre **SUCESION INTESTADA**, de quien en vida fuera su señor padre **JESUS MELO QUISPE**, con DNI N° 08945536, fallecido el dia **20 DE SETIEMBRE DEL 2022**, en el Distrito de Comas, Provincia y Departamento de lima, siendo su ultimo domicilio ubicado en Asentamiento Humano Villa Violeta Mz. F Lt. 9- Distrito de Comas, Provincia y Departamento de Lima - **PUBLIQUESE.**

Dora Canchapoma Espinoza
ABOGADA - CAJ 3908

REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SOJITZ SALUD INVESTMENT S.A.C.
RUC No. 20610476733

De conformidad con lo establecido en el artículo 217 de la Ley No. 26887, Ley General de Sociedades, se informa que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 10 de julio de 2026, se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 196,027.00 (ciento noventa y seis mil veintisiete y 00/100 soles), esto es, de la suma de S/ 47,451,488.00 (cuarenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho y 00/100 soles) a la nueva suma de S/ 47,255,461.00 (cuarenta y siete millones doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y uno y 00/100 soles), bajo la modalidad de devolución de aportes prevista en el numeral 1 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 10 de julio de 2026.

GERENCIA GENERAL
SOJITZ SALUD INVESTMENT S.A.C.

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN

Se convoca a postores interesados en **participar en el proceso de selección** para ejecutar complementación del expediente municipal con licencia de la nueva sede de Caja Trujillo.

ETAPA	FECHA
Comunicación a proveedores	El día **10 / 08 / 2026**
Registro de proveedores	Del **10 / 08 / 2026** al **21/ 08 / 2026**
Presentación de ofertas físicas en sobre cerrado en la ciudad de Lima – Perú	Hasta el **24 / 08 / 2026.**Horario: **De 9:00 a.m. hasta las 17:30 p.m.**
Evaluación, calificación y elección de oferta ganadora	El día **25 / 08 / 2026**

Para **participar en el proceso**, regístrate como proveedor de Caja Trujillo en nuestra página web: **www.cajatrujillo.com.pe** y/o comunícate a los números **949621667 / 994946365.**

Síguenos en **nuestras redes sociales** | CAJA TRUJILLO

FOTOS: AFP

PLAN DE AYUDA. Socorristas y voluntarios completan el cuarto día de trabajos sobre montañas de ruinas, con la esperanza de lograr algún rescate milagroso de la tragedia.

El Banco Mundial destina US$200 millones para Colombia

CONTRA EL TIEMPO. Las autoridades colombianas intensificaron la búsqueda de 379 desaparecidos, mientras la maquinaria pesada retira escombros. Sin embargo, las esperanzas de encontrar sobrevivientes disminuyen con el paso de los días.

Mauricio Guevara Condore

El Banco Mundial (BM) desembolsó 200 millones de dólares para apoyar al Gobierno de Colombia en la atención de la emergencia provocada por el terremoto de magnitud 7,4 que golpeó el oeste del país y dejó al menos 287 muertos, más de 3.900 heridos y 379 desaparecidos.

La institución informó que los recursos ya están disponibles para las labores de respuesta y reconstrucción, mientras los equipos de emergencia mantienen la búsqueda de personas atrapadas.

El BM también inició "un estudio rápido para determinar el costo del terremoto y así ayudar al gobierno a contar con una primera estimación del impacto económico", señaló la institución con sede en Washington.

ACCIÓN. Recursos permitirán financiar labores de respuesta.

Los recursos corresponden a una línea de crédito de emergencia denominada Préstamo de Políticas de Desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres con Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (Cat DDO), diseñada para ser utilizada ante situaciones de emergencia.

La línea tiene capacidad de ampliarse hasta 450 millones de dólares. El ministro de Hacienda, Miguel Gómez, mencionó ese monto ante el Congreso, aunque el Gobierno no presentó una solicitud para acceder a la totalidad.

El crédito fue pactado a 20 años, con cinco años de gracia. De acuerdo con fuentes citadas en la recopilación, los pagos semestrales comenzarían en marzo de 2030 y concluirían en septiembre de 2044.

Una etapa crítica

Mientras llegan los recursos financieros mediante el apoyo internacional, las autoridades colombianas intensificaron la búsqueda de los 379 desaparecidos que permanecen bajo estructuras colapsadas en las áreas afectadas.

Tras cumplirse las primeras 72 horas desde el terremoto, las posibilidades de encontrar sobrevivientes disminuyen. La maquinaria pesada comenzó a retirar escombros en sectores donde los equipos de rescate consideran poco probable hallar personas con vida.

David Tamayo, director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), reconoció que "la probabilidad de encontrar sobrevivientes se va agotando". Sin embargo, insistió en que "la consigna es no dejar de buscar (...) no descansar hasta que no demos un parte de encontrar esas personas, ojalá vivas, o recuperar sus cuerpos si están dentro de los escombros".

El terremoto destruyó además más de 10.000 viviendas, dejando a miles de familias sin hogar. En Cali, una de las ciudades más afectadas, parques y calles se convirtieron en refugios improvisados.❖

LOS DATOS

- **Plan Marshall.** El presidente indicó que tiene en mente un proyecto semejante al usado por EE. UU. en Europa.
- **Adiós.** Abelardo De la Espriella declaró insubsistentes a cinco embajadores luego que no presentaran su su renuncia protocolaria.

A pasos de la emergencia económica

- El presidente Abelardo De La Espriella confirmó que el Gobierno avanza en la estructuración del decreto de emergencia económica con el que busca atender los efectos del terremoto. La medida se relaciona al 'Fondo Milagro', instrumento destinado a canalizar recursos nacionales e internacionales para la reconstrucción.
- La figura está contemplada en el artículo 215 de la Constitución. Permite que el Presidente, con la firma de todos sus ministros, declare un estado excepcional cuando ocurre una grave calamidad pública o una situación que amenaza seriamente el orden económico, social o ecológico del país.

Rodrigo Paz pide disculpas a Bolivia y culpa al MAS por la falta de combustible

RESPONSABILIDADES. Las críticas se centran en la falta de inversión en hidrocarburos por parte de gestiones anteriores, lo que llevó a un desabastecimiento crítico según el mandatario.

FOTO: AFP

SEÑALAMIENTO. El presidente criticó la falta de inversión en hidrocarburos dentro del país.

Mauricio Guevara Condore

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, responsabilizó a los gobiernos del Movimiento Al Socialismo (MAS) por la actual escasez de gasolina y diésel, mientras pidió disculpas por las dificultades que su administración aún no logra resolver en materia de abastecimiento de carburantes.

El mandatario cuestionó la falta de inversión en exploración y explotación de hidrocarburos durante anteriores gestiones. "Qué lindos estos (del MAS)... decían ama sua, ama llulla, ama quella, no robes y no seas flojo, pero nos mintieron, nos robaron y nos generaron falta de combustible", manifestó Paz.

"No hay diésel, no hay gasolina y no hay gas. Mentirosos ladrones, y para colmo flojos porque no reinvirtieron", agregó en declaraciones que se produjeron después de destacar la aprobación de un financiamiento de 240 millones de dólares del BID para proyectos de electrificación en Beni y Pando.

EL DATO

● **Aislados.** Bolivia prepara su Código Minero sin pueblos indígenas. La iniciativa para reformar la ley causó que colectivos locales denuncien que las autoridades los dejaron fuera de las negociaciones para el futuro del sector.

Paz reconoce dificultades

En el acto público, reconoció que algunas medidas no avanzaron al ritmo previsto y aseguró que su Gobierno trabaja para enfrentar el problema. "Me disculpo. Vamos a meterle duro para ordenar algunos temas; entiéndase que el combustible es un dolor en el pecho, pero hay que pelear contra esos grupos, esas mafias, y vamos a ganar", afirmó.

Sin embargo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) no presentó una explicación oficial sobre las recientes irregularidades en los despachos de combustible. Paz tampoco precisó públicamente a qué mafias se refiere ni detalló cómo operarían o qué acciones se ejecutan para desarticularlas.

Cabe recordar que, al inicio de su gestión, en noviembre pasado, el presidente consiguió regularizar parcialmente el suministro y levantó parte de la subvención a los carburantes, vigente durante más de dos décadas. La medida elevó el precio de la gasolina en 86% y el del diésel en 163%. Posteriormente, surgieron denuncias por la distribución de combustible contaminado, luego de que decenas de miles de conductores reportaran daños en sus vehículos.

El nuevo episodio de escasez vuelve a colocar el tema en el centro de la agenda.❖

FOTO: AFP

PELIGRO. El incidente causó una alerta en varias regiones.

LETONIA

Aviones caza de la OTAN derriban dron tras alerta

Mauricio Guevara. Cazas de la OTAN derribaron un dron sobre el noreste de Letonia después de que el aparato ingresara en el espacio aéreo del país por efecto de la guerra electromagnética rusa, informaron las Fuerzas Armadas letonas.

El incidente provocó una alerta en varias regiones y obligó a cientos a buscar refugio durante la madrugada. La operación fue ejecutada por aeronaves de la Misión de Policía Aérea del Báltico de la OTAN en la zona de Balvi. Tras el derribo, soldados y policías fueron desplegados para localizar los restos.

Las alarmas de los teléfonos móviles se activaron alrededor de las 4:00 a. m. en un episodio que constituyó el segundo incidente en el año en que cazas de la OTAN interceptó un dron desviado en el espacio aéreo letón.❖

CHILE

TC frena parte de la megarreforma de Kast

Mauricio Guevara. El Tribunal Constitucional (TC) acogió los requerimientos de la oposición contra la megarreforma del José Antonio Kast. Puntualmente, se declaró inconstitucionales los artículos 12 y 13 del proyecto, que establecían un derecho a indemnización para proyectos cuya Resolución de Calificación Ambiental (RCA) fue anulada en sentencia.

También acogió impugnaciones al artículo 29, que establece una invariabilidad tributaria de 10, 15 y 20 años para grandes inversiones nacionales y extranjeras.❖

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DOÑA
FLORENTINA CHOTA DE CASTILLO
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 12/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
MAPFRE HUACHIPA
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DON
SANTOS AURORA CASTILLO DE RAMOS
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 12/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
PARQUE DEL RECUERDO LURIN
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DON
OSCAR ALEXIS ZEGARRA CALDERON
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 12/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
MAPFRE HUACHIPA
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DON
JOSE ANGEL ARANIBAR AGUERO
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 10/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
MAPFRE HUACHIPA
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DOÑA
SOFIA GODOY SALAZAR
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 12/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
MAPFRE HUACHIPA
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DOÑA
LIDIA MELITINA FRANCIA ZAPATA
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 12/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
MAPFRE HUACHIPA
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

Publicidad
Escríbenos al **Whatsapp**
979 724 456
La República

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DOÑA
MARIA ISABEL ULLOA MORENO
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 12/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
MAPFRE HUACHIPA
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DOÑA
ANA OFELIA JIMENEZ DE TENEMAS
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 12/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
MAPFRE HUACHIPA
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DOÑA
MARIA MAGDALENA BELAHONIA HERNANDEZ DE BERNALES
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 11/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
PARQUE ETERNO
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DON
JUAN RICARDO EVANS VIZCARRA
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 12/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
MAPFRE HUACHIPA
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado DON
PROSPERO FELICES NUÑEZ
(Q.E.P.D.)
Acaecido el día 12/08/2026 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio
PARQUE DEL RECUERDO PTE PIEDRA
Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.
SÁBADO 15 DE AGOSTO DEL 2026

LIGA 1

¡Que vuelva la alegría!

FECHA 5. Alianza Lima buscará recuperar el liderato del Torneo Clausura ante UTC en el estadio de Matute (7:30 p.m.).

Erick Pisconte Bohórquez.

Alianza Lima recibe esta noche a UTC en el estadio de Matute (7:30 p.m.) con el firme objetivo de recuperar el liderato del Torneo Clausura. Tras dejar puntos en el camino en su reciente empate 1-1 ante Sport Boys en el Estadio Nacional, el estratega Pablo Guede reestructurará su oncena titular para sumar de a tres ante su hinchada. La principal novedad en la escuadra íntima es la forzada ausencia de Marco Huamán por una lesión en el tobillo derecho, obligando el ingreso del refuerzo Nicolás Díaz.

El chileno ya sumó minutos tras reemplazarlo de emergencia en el partido anterior frente a los rosados. En defensa el equipo se mantendrá con Luis Advíncula, Renzo Garcés y Mateo Antoni. Alejandro Duarte será el 'I'.

La práctica del viernes definió el once blanquiazul. Un equipo volcado al ataque con un tridente dinámico en el medio y la jerarquía intacta de Paolo Guerrero liderando la ofensiva. Las jugadas de pelota parada fueron el foco de la última hora de entrenamiento, recordando que el último enfrentamiento ante los cajamarquinos se destrabó precisamente con un agónico tiro de esquina ejecutado por Renzo Garcés

Además de la jerarquía de Guerrero, Federico Girotti también arrancará las acciones para romper las líneas defensivas de UTC. Eryc Castillo, actual goleador íntimo con cinco dianas, también será de la partida.

Por su parte, UTC llega golpeado –penúltimo y sin conocer victorias en el Clausura– pero advierte que presentará un cerrojo defensivo difícil de vulnerar, liderado en la medular por el experimentado Marcos Lliuya.❖

ALINEACIONES

Alianza Lima	UTC
Duarte	Bettocchi
Advíncula	Paredes
Antoni	Ganoza
Garcés	Duarte
Díaz	Figuera
Pavez	Caro
Gaibor	Lliuya
Vélez	Cantt
Girotti	Camacho
Guerrero	Arroyo
Castillo E.	Muñoz
DT: P. Guede	**DT:** C. Paulucci

Árbitro: Joel Alarcón.
Escenario: Matute, Lima.
Hora: 7:30 p.m. (L1Max).

8 de la noche será la hora del clásico de la fecha 9 en Matute. El duelo se jugará el próximo 12 de setiembre.

Hinchada celeste.

EN LA FECHA 14

Cristal espera recibir a Alianza Lima en el Alberto Gallardo

Erick Pisconte. Faltan aún algunas fechas para que Sporting Cristal enfrente a Alianza Lima (jornada 14) y hay cierta incertidumbre en los hinchas celestes por saber dónde serán locales, teniendo en cuenta que el Estadio Nacional, cuya agenda a fines de octubre –con los conciertos de Hombres G y festivales de Halloween– está ocupada.

"El escenario no es algo que estemos pensando ahora; donde tengamos que jugarlo, vamos a tener que jugarlo y tratar de ganar", dijo Julio César Uribe, quien espera hacer sentir la localía en el Alberto Gallardo.❖

De la Cruz celebra su tanto.

ADT VS. SULLANA

Grau vence a Comerciantes y Melgar visita a Los Chankas

Erick Pisconte. El telón de la jornada 5 del Torneo Clausura se abrio con una buena victoria de Atlético Grau sobre Comerciantes Unidos en el Estadio Municipal de La Matanza (1-0). Sobre los 51 minutos, Paulo de la Cruz se encargó de asegurar los tres puntos para el elenco piurano.

Hoy sigue la fecha con dos partidos interesantes. ADT recibe en la ciudad de Tarma a Alianza Atlético de Sullana (1:00 p.m.). Mientras que FBC Melgar buscará volver al triunfo, pero en frente tendrá a Los Chankas (3:30 p.m.), que en la altura de Andahuaylas se hace fuerte.❖

Solo vale el triunfo en Cajamarca

ENFOCADO. Mediocampista Adrián Quiroz seguro de sumar de a tres de visita.

Erick Pisconte. El eco del empate 1-1 en el Monumental frente a Sporting Cristal quedó en el pasado. Aunque el punto obtenido en la fecha de su 102° aniversario dejó un sabor agridulce y una racha incómoda de dos partidos sin conocer la victoria, Universitario ya dio vuelta a la página. Los dirigidos por Héctor Cúper viajan a Cajamarca con una única consigna fija: reconquistar los tres puntos fuera de casa para no descolgarse del pelotón de arriba.

UNIVERSITARIO

CONFIANZA. Quiroz fue titular ante Cristal.

El mediocampista Adrián Quiroz, quien viene ganando un espacio relevante en la pizarra de Cúper, fue claro al manifestar el espíritu del plantel: "Estamos mentalizados en ganar. Con los mejores ánimos de ir a Cajamarca y regresar con los 3 puntos", dijo para Jax Latin Media.

"En la 'U' tienen que estar los mejores y considero que lo estamos. Tenemos una competencia interna muy buena y esto es semana a semana, para siempre dar lo mejor por este equipo", añadió el exjugador de Los Chankas.❖

¡Dulce a Succar en Cusco!

FELICIDAD. Matías lidera la histórica paliza de Cienciano sobre Botafogo con un triplete, metiendose en el once ideal de la Conmebol junto a Bandiera, Hohberg y Martinich.

Erick Pisconte Bohórquez.

El estadio Inca Garcilaso de la Vega fue testigo de una exhibición de fútbol de alta intensidad. Cienciano pasó por encima de Botafogo con un categórico 6-1 en la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2026. La gran figura de la noche fue Matías Succar, quien cargó con el peso del ataque ante la baja de Carlos Garcés y respondió con un triplete memorable.

Al finalizar el encuentro, un conmovido Succar dejó salir toda la tensión acumulada con lágrimas de felicidad y de un hombre que viene demostrando fecha a fecha que la palabra 'rendirse' no está en su vocabulario.

"Ha sido una locura y mucho más que esté presente toda mi familia. Ni soñado. Creo que el fútbol me pagó cada entrenamiento, cada aguante, cada lágrima, cada noche sin dormir, cada gol fallado, todo lo que tuve que aguantar... Pero con la familia todo fue mucho más fácil y por eso solo quería meterme a la tribuna para abrazarme con cada uno de ellos", enfatizó el jugador de Cienciano.

"Hay que seguir porque aún falta la vuelta. Es una linda oportunidad de seguir soñando y ser muy humildes para ir a Brasil", destacó en referencia al partido de vuelta.

El nivel mostrado por el cuadro cusqueño obligó a la Conmebol a rendirse ante el "Papá". La organización incluyó a cuatro futbolistas de Cienciano en el equipo ideal de la jornada: Matías Succar, Neri Bandiera, Alejandro Hohberg y Marcos Martinich.❖

SABÍAS QUE...

● **Humildad.** El técnico Horacio Melgarejo pidió mantener la calma. "Lo peor que podemos hacer es festejar, porque nos podemos pegar un golpe duro", declaró.

AFP

APOYO. Succar dedicó los goles a su familia, quien está con él en las buenas y malas.

DIFUSIÓN

PREPARACIÓN. Real Madrid intensifica sus trabajos.

Mbappé se rinde ante Mourinho

CONFIADO. "Este año vamos a ganar varios títulos", prometió el atacante francés.

Gary Huamán. Kylian Mbappé ya se encuentra entrenando con el Real Madrid. Luego de unas merecidas vacaciones, el delantero francés se reincorporó al plantel merengue para llegar a punto al debut de LaLiga el próximo 22 de agosto ante el Espanyol.

El futbolista brindó una extensa entrevista con el canal oficial del club y señaló que se siente feliz de regresar al equipo, que está muy contento de que Mourinho sea su entrenador y prometió ganar varios títulos.

"He llegado hace unos días, pienso que es muy positivo tener un entrenador así (José Mourinho), que sabe cómo ganar. Yo pienso que, como jugadores, cada jugador está encantado de tener un entrenador que sabe dónde va. Yo pienso que este año vamos a ganar títulos. Estoy seguro que vamos a volver a ganar títulos", dijo el atacante francés.❖

Chávez vuelve a la Selección Peruana

NOVEDADES. Alejandro Hohberg también entrará en el llamado de Mano Menezes.

Erick Pisconte. La Selección Peruana disputará cuatro amistosos internacionales de máxima exigencia entre septiembre y octubre de 2026. Bajo el mando de Mano Menezes, la "Blanquirroja" iniciará una gira norteamericana para medirse ante rivales mundialistas.

Los encuentros programados serán ante: Estados Unidos el sábado 26 de setiembre en Orlando, Florida; México el martes 29 del mismo mes en Nueva Jersey; luego medirá fuerzas contra Canadá en Montreal (sábado 3 de octubre) y cerrará su gira contra Colombia el martes 6 de octubre en Miami, Florida.

La gran expectativa de esta nueva convocatoria gira en torno a la mixtura generacional. En la nómina destacan dos perfiles opuestos en trayectoria pero unidos por el mismo reto: Felipe Chávez, la joya del Bayern Múnich que busca consolidar su fútbol asociativo en el mediocampo nacional, y Alejandro Hohberg, el experimentado atacante de Cienciano que recibe un nuevo llamado tras destacar en el torneo local.❖

AFP

BUEN PRESENTE. Chávez juega en el Bayern Múnich.

TE VI EN TV

FÚTBOL » Amistoso
Borussia Dortmund vs. AS Roma
10:30 a.m. (DSports)

FÚTBOL » Liga 1
ADT vs. A. Atlético
1:00 p.m. (L1Max)

FÚTBOL » Liga 1
Los Chankas vs. FBC Melgar
3:30 p.m. (L1Max)

FÚTBOL » Liga 1
Alianza Lima vs. UTC
7:30 p.m. (L1Max)

FÚTBOL » MLS
Nashville vs. Inter Miami
7:30 p.m. (Apple TV)

VÓLEY

Perú cayó ante Argentina en el Mundial Sub-17

Erick Pisconte. La Selección Peruana de Vóley Sub-17 cayó 3-2 ante Argentina en un dramático partido por la reclasificación (puestos 9° al 16°) del Mundial Sub-17 de Vóleibol 2026 que se viene desarrollando en Chile.

El reñido encuentro, que se extendió por más de dos horas, se definió en el quinto set con parciales de 29-27, 16-25, 18-25, 25-18 y 11-15 a favor del conjunto albiceleste, despidiéndose así de pelear por el noveno lugar mundialista.❖

Tercera oferta del Barcelona por Rodri

MOVIMIENTOS. El club azulgrana sube la puja hasta los 75 millones de euros.

Erick Pisconte. El FC Barcelona ha lanzado su tercera y definitiva oferta por Rodri Hernández, elevando la propuesta a un paquete que ronda los 70 a 75 millones de euros entre montos fijos y variables. El club azulgrana busca romper la resistencia del Manchester City, que se mantiene firme exigiendo cerca de 80 millones por el mediocampista.

Rodri es campeón mundial.

El jugador, flamante campeón y figura del Mundial, ya le ha comunicado al club inglés su deseo inquebrantable de regresar a LaLiga vistiendo la camiseta azulgrana, descartando cualquier otra opción en España.

Las próximas 48 horas determinarán si el City rebaja sus pretensiones históricas de 80 millones o si el Barza firma el gran golpe del verano del fútbol europeo.❖

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO
EDICTO MATRIMONIAL
Número de Expediente: 2026-0038362
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:
Don: **CESAR BRUNO DELGADO CASTILLO**
Natural de: LIMA – LIMA – MIRAFLORES
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 42 AÑOS
Estado Civil: SOLTERO
Ocupación: DIRECTOR
Domicilio: RESIDENCIAL SANTA CRUZ BLOCK C DPTO. 406, SAN ISIDRO
Y Doña: **IRENE MORZAN DEFILIPPI**
Natural de: LIMA – LIMA – MIRAFLORES
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 38 AÑOS
Estado Civil: SOLTERA
Ocupación: ADMINISTRADORA
Domicilio: AV. GRAL. JUAN ANTONIO PEZET N° 1610 DPTO. A SAN ISIDRO
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
San Isidro, 13 de agosto de 2026
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
Responsable de Equipo de Matrimonios
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO
EDICTO MATRIMONIAL
Número de Expediente: 2026-0038231
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:
Don: **AUGUSTO ARTURO ZAPATA DELGADO**
Natural de: LIMA – LIMA – LIMA
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 44 AÑOS
Estado Civil: SOLTERO
Ocupación: INGENIERO
Domicilio: AV. ALBERTO DEL CAMPO N° 414 DPTO. 1501, SAN ISIDRO
Y Doña: **DIANA BEATRIZ GONZALES QUEREVALU**
Natural de: LA LIBERTAD – TRUJILLO – VICTOR LARCO HERRERA
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 39 AÑOS
Estado Civil: SOLTERA
Ocupación: MEDICO
Domicilio: AV. ALBERTO DEL CAMPO N° 414 DPTO. 1501, SAN ISIDRO
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
San Isidro, 13 de agosto de 2026
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
Responsable de Equipo de Matrimonios
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

www.larepublica.pe

La República
Sábado,
15 de agosto del 2026

IMPRESCINDIBLE. En 1926, Jorge Luis Borges, Alberto Hidalgo y Vicente Huidobro publicaron el libro *Índice de la nueva poesía americana*. Fue rescatado en 2007, y hoy resulta necesaria una nueva edición.

FOTOS: DIFUSIÓN

Una histórica antología poética

[1]

[2]

"Fue Hidalgo quien sacó adelante esta antología, y más allá del afán provocador de su prólogo, es menester decir que fue él quien hizo la selección".

Gabriel Ruiz Ortega

Hace muchos años, en el 2007, vía Librería Anticuaria Sur, se publicó una joya destinada a ser un imprescindible para todo aquel que se precie de poeta o de gran lector de poesía: *Índice de la nueva poesía americana*, la antología poética vanguardista, publicada en 1926, de la que muchos eruditos hablan, al grado de calificarla de secreta, pero de la que se conocía más su leyenda negra.

Si la memoria tramposa no me falla, he escuchado tres veces de este libro, en circunstancias totalmente distintas, y quienes me comentaban de él no dejaban de supurar una pasión extremadamente desgarrada por la poesía vanguardista. *Índice de la nueva poesía americana* era un libro inhallable, un libro fantasma del que se podían tener dudas razonables sobre su verdadera existencia, ya que siempre se han referido a él por su agitada historia que va desde su concepción hasta la pelea de sus compiladores (Alberto Hidalgo, Vicente Huidobro y Jorge Luis Borges). De los 500 ejemplares editados en Buenos Aires, solo salieron a la venta 100. ¿Qué había pasado con el resto?

Hace unos días lo volví a revisar. La edición del 2007 tiene un par de textos que ayudan a entender mejor su valor. Tanto Mirko Lauer como Mario Montalbetti son los responsables del prólogo y colofón, respectivamente. Lauer aborda el contexto histórico en el que apareció el libro, y Montalbetti se enfoca en las mutaciones violentas que tiene el lenguaje en el tiempo a razón de que este no es una superestructura.

El prólogo de esta antología está dividido en tres partes. Huidobro, Borges e Hidalgo cumplen, a su manera, con el requisito indispensable que debe tener todo prólogo en antologías: la capacidad de riesgo para emitir una opinión, así aciertes o falles, la cual genere debates, críticas o discusiones, ya sean favorables o antagónicas, porque si este requisito no se cumple, las antologías no tienen ninguna clase de sentido.

Fue Hidalgo quien sacó adelante esta antología, y más allá del afán provocador de su prólogo, es menester decir que fue él quien hizo la selección. Como sabemos, Hidalgo es conocido como uno de los más grandes panfletarios en lengua castellana; en este orden de cosas, me es imposible no consignar un párrafo de su prólogo para el disfrute o malestar de algunos. Cito:

"Aquí solo quiero significar que no opondré ninguna resistencia a que los yanquis se apoderen de México el día que mejor les cuadre, como veré con agrado que la Argentina se apodere cuanto antes del Uruguay, en virtud de que actualmente ese país parece una provincia argentina. Ni inferior a Jujuy, ni superior a Santa Fe. (Mi amigo Pérez Ruiz y yo hablamos siempre de Montevideo como de un arrabal de Buenos Aires).

Otro disco. Bolivia no tiene representación en este libro debido a que en mis afanosos viajes por los mares del mundo no me he encontrado con sus costas. ¿Es que no existe? Del Paraguay sé que no se conoce ni de oídas la palabra arte. Allí solo se dan loros y yerba mate. Prometo remendar las ausencias en futuras ediciones, si aparecen poetas por ahí, o si hay alguno que, demasiado tímido, no ha emprendido viaje a mi conocimiento".

En este pequeño libro de 300 páginas encontramos los nombres de Leopoldo Marechal, César Vallejo, José Juan Tablada, Pablo de Rokha, Macedonio Fernández, Alexis Delgado, Hugo Mayo, Antonio Arraiz y muchos más que son piezas claves del canon poético de sus respectivos países.

Como escribí líneas arriba, esta antología es un imprescindible, de los de verdad. Aún se puede hallar en librerías limeñas, pero lo ideal sería contar con una nueva edición. Libros como este sí tienen un público ganado, pequeño, sí, pero que ahí está. ❖

1. **VOCES MAYORES.** Jorge Luis Borges fue uno de los antólogos junto con Alberto Hidalgo y Vicente Huidobro.
2. **PUBLICACIÓN.** Edición de Librería Anticuaria Sur. Con algo de suerte se puede encontrar. Por eso es necesaria una reedición.

COLUMNISTA INVITADO

Diego Alonso Sánchez
Escritor y docente

Ulises en su odisea

LITERATURA. Más de dos mil años después de su creación, *La Odisea* continúa siendo una de las obras fundamentales de la literatura universal. Tradicionalmente entendida como el relato del regreso de Ulises a Ítaca tras la guerra de Troya, esta epopeya también permite reflexionar sobre comportamientos humanos que siguen presentes en la actualidad.

FOTO: DIFUSIÓN

VIGENCIA. *La Odisea* es un clásico de la literatura universal. La reciente adaptación de Christopher Nolan del poema homérico nos motiva a nuevas lecturas sobre su protagonista, Ulises/ Odiseo.

La discriminación cultural ocupa un lugar importante dentro del universo de *La Odisea*. Un ejemplo revelador es el episodio de Polifemo, uno de los más conocidos del poema. La caracterización del cíclope como un ser monstruoso y salvaje contrasta con la supuesta superioridad cultural que representa Ulises. Desde la perspectiva homérica, los cíclopes constituyen un pueblo inferior porque no se rigen por las leyes, instituciones y costumbres de las polis griegas. No es casual que Ulises los describa como «seres sin ley», expresión que resume el desprecio hacia una sociedad diferente a la suya.

A partir de esta visión, el héroe considera a Polifemo la encarnación de la barbarie. Aunque termina atrapado en su cueva y presencia la muerte de varios de sus compañeros, logra escapar gracias a su ingenio y a una serie de engaños que tradicionalmente simbolizan el triunfo de la inteligencia sobre la fuerza. Sin embargo, un análisis crítico permite matizar esta interpretación.

La violencia del cíclope se desencadena cuando descubre que unos extraños han ingresado en su hogar y han consumido parte de sus provisiones sin autorización, para luego exigir hospitalidad. En la antigua Grecia, la "xenía" era el deber sagrado de brindar alimento, refugio y protección a todo extranjero. Desde esta perspectiva, el conflicto no enfrenta únicamente a la civilización y la barbarie, sino también a dos formas distintas de entender el mundo. Polifemo es presentado como un monstruo, pero rara vez se considera su punto de vista: el de alguien que ve invadida su propiedad -y su modo de vivir– por desconocidos. ¿No ocurre algo similar en la actualidad, cuando se juzgan hábitos culturales diferentes y esos prejuicios terminan incluso desencadenando conflictos y guerras?

El cíclope no solo pierde la vista a causa de Ulises, sino que también es engañado y humillado por un sujeto que busca atribuirse la gloria de la victoria reafirmando la supuesta superioridad de su propia cultura. Desde esta óptica, la súplica de venganza que dirige Polifemo a su padre, Poseidón, aparece como una reacción comprensible de búsqueda de justicia. De hecho, será esa petición la que desencadene gran parte de los sufrimientos posteriores de Ulises, convirtiendo el episodio en una advertencia contra el orgullo, la arrogancia y los prejuicios hacia quienes pertenecen a mundos distintos.

"Homero no presenta a Ulises como un modelo moral perfecto, sino como un personaje profundamente humano y contradictorio, capaz de combinar inteligencia, valentía y perseverancia con orgullo, egoísmo y discriminación".

La infidelidad constituye otro de los temas centrales de *La Odisea*. Durante la ausencia de Ulises, numerosos pretendientes intentan conquistar a Penélope, convencidos de que el rey ha muerto y de que el trono ha quedado vacante. La reina se ve sometida a una presión constante, pero logra preservar la fidelidad conyugal mediante ingeniosas estrategias. Al mismo tiempo, algunas esclavas del palacio establecen vínculos con los pretendientes, conducta que será juzgada con dureza cuando el monarca regrese a Ítaca.

Sin embargo, mientras Penélope es presentada como un modelo de fidelidad y perseverancia, la conducta de Ulises revela una evidente contradicción. A lo largo de sus veinte años de ausencia, mantiene relaciones con Circe y convive durante años con la ninfa Calipso, aunque en el poema se enfatiza constantemente su deseo de regresar con Penélope. Desde una perspectiva contemporánea, estos episodios podrían interpretarse como actos de infidelidad. No obstante, dentro del contexto cultural de la época, tales comportamientos reflejan una sociedad patriarcal en la que los hombres ostentaban privilegios negados a las mujeres.

La universalidad de *La Odisea* reside precisamente en esta complejidad. Homero no presenta a Ulises como un modelo moral perfecto, sino como un personaje profundamente humano y contradictorio, capaz de combinar inteligencia, valentía y perseverancia con orgullo, egoísmo y discriminación. Su necesidad de revelar su identidad a Polifemo para obtener reconocimiento, aun cuando ello pone en peligro a sus compañeros y a sí mismo, constituye una muestra de ese ego que acompaña muchas de sus decisiones.

En términos pedagógicos, llevar esta discusión al aula enriquece la lectura de la obra y permite comprender por qué, a pesar del paso de los siglos, *La Odisea* continúa despertando el interés de millones de lectores. La vigencia de sus conflictos, personajes y contradicciones demuestra que los grandes clásicos no solo narran el pasado, sino que también ofrecen herramientas para reflexionar críticamente sobre los problemas del presente.❖

GARFIELD

Por Jim Davis

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz

AJEDREZ

Nº 5364

MI PROPIO DESTINO

Rafael Leitao vs Julio Granda

Sao Paulo, 2003

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"En su autobiografía, Korchnoi cita casos de fugitivos que fueron secuestrados por la KGB y llevados de vuelta a la URSS; y fueron torturados", **A. Schulz**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Le darás tiempo a una actividad laboral que no habias culminado. Serás minucioso en cada detalle, gracias a ese sentido perfeccionista lograrás brillar y ser reconocido. En el amor, evita conflictos.

TAURO: 21 abr. 21 may.
No estás contemplando de manera objetiva ese problema familiar que afrontas. Culpar a otros y no responsabilizarte de lo sucedido generaria diferencias y conflictos que puede evitar. Reflexión.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Vuelve la calma y el equilibrio necesario para resolver las diferencias que has tenido con tu pareja. Un familiar te hará una propuesta muy interesante, posiblemente se relacione con un viaje.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tendrás varias gestiones que atender, algunas te obligarían a salir de casa y a desplazarte. Por la tarde, una amistad hará comentarios que no te serán agradables. Tomará conciencia y se disculpará.

LEO: 23 jul. 23 ago.
La molestia o la cólera te haría decir cosas que generen malestar. Cuida tus palabras y mantén la calma ante cualquier aclaración amorosa o familiar que tenga que suceder. Depende de ti.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Organizarás documentos y trámites que habías dejado olvidados. Alguien que quieres podría comprometerte con alguna actividad que resulte pesada. No asumas nada que no sepas manejar.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
No culpes a tu pareja de las distancias o alejamientos que han tomado. Ambos son responsables de este momento y será necesario que puedan asumirlo para que todo pueda cambiar.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Es posible que surjan algunos retrasos en tus planes. No pierdas la calma, enojarte o culpar a otros no será la solución. Cierras el día recibiendo buenas noticias y cambiando tus ánimos.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
El alejamiento de alguien que aprecias mucho te ha afectado emocionalmente. No todo está perdido, aún estás a tiempo de buscar el contacto y resolver las diferencias que los han separado.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
En una reunión familiar se tocarán temas que despertarían diferencias y conflictos entre los presentes. Evita este escenario y trata de mantener una actitud diplomática en todo momento.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Alguien que no quiere perder el contacto contigo volverá a buscarte, pero sus intenciones no son transparentes y la intuición te lo dirá. Mantente firme y aléjate de quien no te conviene.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Esa persona que se alejó volverá a buscarte, pero el orgullo te haría mostrar superioridad o una indiferencia que no sientes. Es el momento de aclarar diferencias y propiciar la reconciliación.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12884

		9			8	1	7	
			7	6		9		2
			1				6	
	3		8		5		4	
		5				6		
	4		9		6		2	
	7				3			
3		8		2	9			
	9	2	4			8		

Sudoku difícil N° 12885

				9	4		8	
	6				7		4	
	4	9				3		1
1			3					
7	2		9		1		5	4
					8			6
8		4				7	6	
	7		4				9	
	5		8	7				

SOLUCIONES

Sudoku fácil N° 12882

5	9	7	8	2	1	3	4	6
2	3	4	9	6	5	1	7	8
6	1	8	4	3	7	9	2	5
1	6	9	5	7	8	4	3	2
4	7	5	2	1	3	6	8	9
3	8	2	6	4	9	5	1	7
8	2	3	1	9	6	7	5	4
7	5	6	3	8	4	2	9	1
9	4	1	7	5	2	8	6	3

Sudoku difícil N° 12883

3	9	2	8	1	6	4	7	5
8	1	7	4	5	9	2	6	3
6	4	5	3	2	7	9	1	8
2	5	1	6	3	8	7	9	4
9	6	3	7	4	1	5	8	2
7	8	4	5	9	2	1	3	6
4	2	8	9	7	3	6	5	1
1	7	6	2	8	5	3	4	9
5	3	9	1	6	4	8	2	7

Solución problema de ajedrez N° 5363:
1.Dxg7+ Rxg7 2.Tf7+ Rh6 3.e7 (Los fuertes peones blancos coronarán pronto. Las negras se rinden).

SOPA DE LETRAS

M	L	J	N	Y	N	K	I	H	A	B	D	D
P	S	X	A	C	M	D	F	C	R	W	B	I
X	I	T	Y	J	W	O	Ñ	G	I	K	A	T
P	C	N	E	M	G	C	R	B	P	B	R	I
M	N	B	E	U	Q	U	A	E	H	X	T	T
F	N	V	G	G	Q	I	N	N	N	W	R	M
Z	A	T	I	J	E	S	U	G	A	O	A	U
U	M	F	E	Z	X	T	U	X	X	L	I	J
P	Z	W	E	L	B	U	S	B	H	K	E	P
L	E	I	U	K	G	C	O	R	X	H	J	S
O	I	Ñ	P	Ñ	I	N	M	D	E	A	G	F
R	R	I	N	O	S	R	E	M	E	T	L	E
E	G	D	Z	I	B	I	D	L	G	M	K	D
N	L	N	P	C	S	H	G	K	P	R	E	I
J	R	A	Q	C	K	U	Y	G	V	L	Y	S
Ñ	W	M	Q	Q	A	J	D	E	J	O	N	G
G	I	G	I	S	S	E	M	Q	W	H	Y	B
W	G	U	K	A	Ñ	E	L	A	K	C	A	F

LIGA ESPAÑOLA: REAL BETIS-FC BARCELONA. Aleñá, Bartra, Busquets, Canales, De Jong, Emerson, Fekir, Griezmann, Lenglet, Loren, Mandi, Messi, Moreno, Semedo, Ter Stegen, Umtiti.

MASTERGRAMA

← SOLUCIÓN DEL DÍA

N° 8794

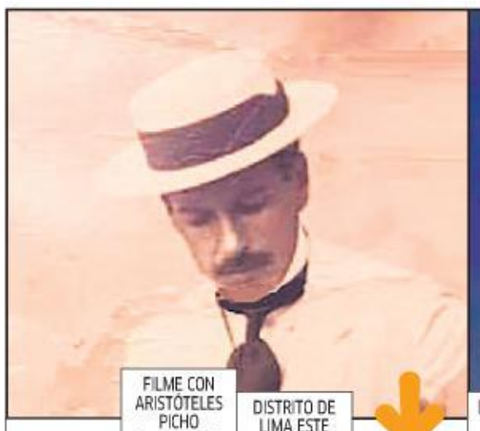

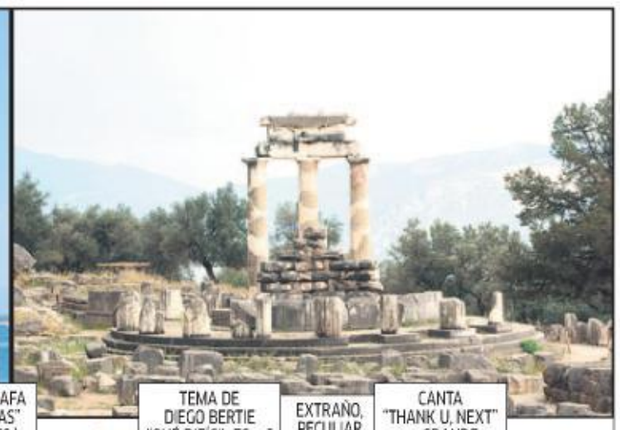

CANTA "JUNTOS" PALOMA SAN ....
FILME CON ARISTÓTELES PICHO ".... PERDIDA"
DISTRITO DE LIMA ESTE
DOMINIO WEB DE ITALIA
'PADRE DE LA ANTROPOLOGÍA' EN EL PERÚ
ACTOR EN "LA HERENCIA DE FLORA" ALBERTO ....
CARDINALES OPUESTOS
PRESIDENTE DE RUSIA, VLADIMIR ....
ZONA (INGLÉS)
MARCA RUSA DE AUTOMÓVILES
EXPRESIÓN 'POR LA PLATA BAILA EL ....'
PINTÓ "JIRAFA EN LLAMAS" (INICIALES)
ALTAR
TEMA DE DIEGO BERTIE "QUÉ DIFÍCIL ES ...."
EXTRAÑO, PECULIAR
CANTA "THANK U, NEXT" .... GRANDE
FILME CON MEL GIBSON ".... VALIENTE"
SÍNCOPE (COLOQUIAL)
DIMINUTA EN SU ESPECIE
EN CONSECUENCIA, POR TANTO, POR ....
CANTA "VIVIR MI VIDA" .... ANTHONY
PERCIBIR AROMAS
CARRUSEL
TRINITRO-TOLUENO
VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO
RELATIVO A LAS NAVES
ACTOR EN "EL PRACTICANTE" .... CASAS
SÍMBOLO DEL RADIO
ACTRIZ EN "TITANIC" KATE ....
LEVANTAR, ENARBOLAR
SÍMBOLO DEL RUBIDIO
CAPITAL DE ARGENTINA, BUENOS ....
PREFIJO 'GRANDE'
EN (PORTUGUÉS)
AIRE (PORTUGUÉS)
TEMA DE JUANES "ES .... TI"
APODO DE USAIN BOLT "EL ...."
VANO (INGLÉS)
DISTRAÍDA, VOLADA
SÍMBOLO DEL SODIO
ACTOR EN "TROYA" BRAD ....
AVALANCHA
CANTA "MALA FAMA" DANNA ....
ACTOR EN "CARACORTADA" (INICIALES)
BOCADITO DE CÓCTEL
SÍMBOLO DEL AZUFRE
ACTRIZ EN "LOCO POR MARY" CAMERON ....
FILME CON LADY GAGA ".... UNA ESTRELLA"
DEPORTE NÁUTICO, NAVEGACIÓN A ....
COMBATE, PELEA
SÍMBOLO DEL CESIO
CANTA "TE VOY A AMAR"
ÓXIDO DE CALCIO
SÍMBOLO DEL NÍQUEL
DEDOS DE LOS PIES (INGLÉS)
VILLORRIO, PUEBLO
'NO HAY .... QUE POR BIEN NO VENGA'
TEMA DE GLORIA ESTEFAN "ÓYE MI ...."
Y (ALEMÁN)
'POLICÍA' EN INGLÉS COLOQUIAL
COMIDA LIGERA QUE SE TOMA A CUALQUIER HORA DEL DÍA
SÍMBOLO DEL XENÓN
CAPITAL DE PARAGUAY
FILME DE FELLINI "Y LA NAVE ...."
JOYA VIRREINAL EN EL RÍMAC: .... DE LOS DESCALZOS
TEMA DE HA'ASH "... NO VA A SUCEDER"
ANTÓNIMO DE 'DELGADO'
CEBOLLA (INGLÉS)
2ª VOCAL REPETIDA
ANTIGUO NOMBRE DE TOKIO
CABO (INGLÉS)
AUTOR "UN MUNDO PARA JULIUS" (INICIALES)
CLUB DE FÚTBOL DE IQUITOS
RELATIVO A LA ORNAMENTACIÓN O ADORNO
CAPITAL DE HUNGRÍA
CANTA "ENERO VA" .... MESTRE
ATREVERSE, ARRIESGARSE
NUEVE (INGLÉS)
'Y' EN LATÍN
NOVELA DE CARLOS E. ZAVALETA "....., PERO SERENO"
CASA REAL DEL REY DEL REINO UNIDO
CÉLULAS DEL SISTEMA NERVIOSO
MADERA ROJIZA, MUY APRECIADA EN EBANISTERÍA
TEMA DE BILL WITHERS "JUST THE TWO OF ...."
NOMBRE ALEMÁN DEL RÍO AAR DE SUIZA
'GRACIAS" EN JAPONÉS
CERCA (INGLÉS)
CUCHILLO CEREMONIAL PRECOLOMBINO
SÍMBOLO DEL GALIO
ANILLOS, ALIANZAS
VOZ DE AUXILIO

Entérate en cualquier momento y en todo lugar de las últimas noticias y hechos que marcan el rumbo de nuestro país.

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad

Cuponidad

ENCUENTRA ESTA Y MÁS OFERTAS SOLO EN WWW.CUPONIDAD.PE

FUN JUNGLE
JUEGOS INFLABLES
60 MINUTOS
o TIEMPO ILIMITADO
Desde S/28.90
VÁLIDO DE LUNES A DOMINGO

Chatea con nosotros y resuelve tus dudas.

997 580 793

* STOCK MÍNIMO DE 5 UNIDADES POR PRODUCTO / OFERTA VÁLIDA SOLO POR HOY O HASTA AGOTAR STOCK

JUGAMOS COMO NUNCA, PERDIMOS COMO SIEMPRE

"GRAN PATADA DE LA HISTORIA DEL PERÚ". De Juan Carlos Catacora. La muestra es una incisiva revisión del pasado para comprender el presente y viceversa.

RECOMENDACIÓN. La exposición colectiva reúne el trabajo artístico de Juan Carlos Catacora, Ashly Gómez y Jox [aka Josué Montes], quienes a partir del uso de archivos –tanto personales como familiares, así como provenientes de internet, la cultura popular y los medios de comunicación– despliegan, a través de la pintura, video e instalación, inquietudes acerca de la historia política nacional, la migración y la identidad peruana. En Espacio Encuentro hasta el domingo 23 de agosto.

(Edición: Gabriel Ruiz Ortega).

"CAUSHA". De Jox. Su propuesta es una reflexión en torno al racismo, la identidad nacional y las representaciones de lo que es ser peruano según los algoritmos.

"NO TE TOCABA, CIRILO". De Ashly Gómez. El sábado 22 de agosto, a las 5 p.m., habrá un conversatorio de cierre de muestra con los artistas, invitados y la curadora de la exposición, Luisa Fernanda Lindo.

"EL DEBATE II". De J.C. Catacora. Óleo sobre lienzo. La exposición se puede apreciar de miércoles a domingo de 11 a.m. a 6 p.m. en Jr. Cajamarca 106, Barranco. Ingreso libre.

"LA TOMA". De Juan Carlos Catacora. Óleo sobre tela. La propuesta de Catacora se basa en archivos digitales y videos provenientes de los medios de comunicación y del espectáculo.